

Formulario No. 002 Rev. 2010
Aprobado por el Concejo Municipal
Director General

Código 7139

No. 004595

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 3-03-00123-2
0109388RD00000000001202045997

DIA	MES	AÑO
01	06	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: RAFAEL AL CANTARA

RDS 8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Miles y Céntimos



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

004595 2241127271301202045992 93

PROGRAMAS: 11 Actividad: 0062 Fondos: 2017-000810 Comprobante No.: 01/06/2017 Fecha:

Detalle de la Cuenta Pagada	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
SEÑOR RAFAEL AL CANTARA TRABAJOS EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALFREY CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017	11.01.002.21.2.10	Infraestructura (carreteras - obras nuevas)	8,500.00
<i>[Handwritten Signature]</i>			8,500.00



032-0028608-0

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta

TOTAL

COMP. 0810



(Si debe llevar el cargo administrativo)

Artículo Presupuestario: partida incluida en el presupuesto
Partida Extra-presupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Total General RDS	8,500.00
Total Retenciones	
Monti Neto a Pagar RDS	8,500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL ALCANTARA PERALTA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

RAFAEL ALCANTARA PERALTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0028608-0, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

RAFAEL ALCANTARA PERALTA
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 342 Rev.
Aprobado por el Consejo y
Autoridad General
REPUBLICA DE EL SALVADOR
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y CREDITOS
RNE: 4-02-00223-1
DC021BRD00001800001202030002

No. 004596

DIA	MESES	AÑO
02	06	2017

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE YRIS ALTAGRACIA CESPEDES

RDS 8.071,60

OCHO MIL SETENTA Y UNO CON 60/100

Resor
Muestra de control



032-0015112-8
DB

FIRMANTE

#004596# 8141127271310120204592# 43

PROGRAMA 11	Actividad 0001	Fondos	Comprobante No. 2017-000811	Fecha 02/06/2017
-------------	----------------	--------	-----------------------------	------------------

Detalle de la Cuenta Pagada	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
YRIS ALTAGRACIA CESPEDES PAGO LA SUMA DE RD\$ 8.071,60 COMO PAGO DE CONTRA DE UDENYDAX A LAS CARGAS DEL BANCO DE RESERVAS EN UN PAIS PARA EL PAGO DE FLETE DE EMBAJADIA BY EL VOUCHER CON PROCEDE EN EL BANCO	11000001-2842311	Equipo de trabajo	8.071,60
<p><i>Yris Cespedes</i></p> <p>032-0015112-8</p>			8.071,60

PAGADO
02 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

Sello de la Junta Municipal

DISTRIBUCION: Original al Tercero y Copia a los Contables y Cámara de Cuenta

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROMISANTE Nº: 2017-000213
FECHA: 02/06/2017

TPO COMPROBANTE: Gasto Erupit Com Der Pag
 TIPO DOCUMENTO: Original Modificación Con base múltiple
 Tiene Factura

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDELA 03200451128
 BENEFICIARIO: YRIS ALTAGRACIA CESPEDES *Yris Cespedes*
 DIRECCION: _____
 TELEFONO: _____

CIA: BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle
 PAGO LA SUMA DE RD\$8.071,60 COMO PAGO DE COMPRA DE UN 170,00 A LA TEXAS DEL BANCO DE RESERVAS
 RD\$47,49 PARA EL PAGO DE FLETE DE EMBAQUE DE LA RETRO PARA PROCEDIMIENTO DE ESPAÑA

Valor RDS	Denominación	Valor RDS
8.071,60	Equos de tracción	8.071,60

Estructura	Clasificación del Gasto	DE	FE	OF	ER	Fijación	Denominación	Valor RDS
11.00.0001	2.0.04.601	21	30	9999	02	0	Equos de tracción	8.071,60

PAGADO
 02 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
 CR #4596
 Comp. 0811



Total General RDS	8.071,60
Total Retenciones	
Retenidos	
Valor Neto a Pagar RDS	8.071,60

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 02/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000811

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

YRIS ALTAGRACIA CESPEDES

Por Valor de RD\$ 8,071.60

OCHO MIL SETENTA Y UNO CON 60/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$8,071.60 COMO PAGO DE COMPRA DE UD\$170.00 A LA TASAS DEL BANCO DE RESERVAS RD\$47.48 PARA EL PAGO DE FLETE DE EMBARQUE DE LA RETRO PALA PROCEDIENTE DE ESPAÑA.

Elaborado por

Maria Esther Diaz
Nombre

Contadora
Cargo

Maria Esther Diaz
Firma

Revisado por

Miguel Angel Ruiz
Nombre

Control
Cargo

Miguel Angel Ruiz
Firma

Autorizado por

Anyelino Cermosen
Nombre

Alcalde
Cargo

Anyelino Cermosen
Firma





Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
RNC: 402002232

2 DE JUNIO 2017

SOLICITUD DE PAGO

**SE SOLICITA LA EMISION DEL PAGO A FAVOR DE:
YRIS ALTAGRACIA CESPEDES**

**POR VALOR DE:
RDS8,071.60**

**POR CONCEPTO DE:
PAGO DE FLETE DE EMBARQUE DE LA RETRO PALA PRECEDIENTE DESDE
ESPAÑA.**



HAPAG LLOYD AG
401 E. Jackson Street Suite 3300
Tampa, FL 33602, U S A

Agente Local : E.T Heinsen S.A.S

Teléfono No. (809) 221-6111 Fax No. (809) 221-7447

FO-FI-14 V00

FACTURA FLETE DE IMPORTACION

DATOS DEL CLIENTE

Numero cliente : 1015438
Nombre : AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMBORIL
R. N. C. : 402002232
Direccion : CALLE TOLENTINO ESQUINA
REAL TAMBORIL, SANTIAGO REPUB
Santiago
Núm. Teléfono : 829-760-9035
Núm. Fax : 829-740-7602

No.: I-079935
No. Ref.: EDIHL0283286
Fecha Emisión: MAYO 12, 2017
Llegada/Salida: MAYO 12, 2017
BL No.: HLCUMA2170400825
Barco: DANAE C
Viaje: 1717S

DESCRIPCION	PREC UNIT	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE	ITBIS	TOTAL
E THD-TERMINAL HANDLING CH	170.00	- 1	KILOGRAM	170.00	0	170.00

Listado de Contenedores:

N° línea	No. de Furgón	Tipo de Furgón
10000	TCNU3780086	45G1

Total Exento 170.00
Total Gravado 0.00
Total Importe US\$ 170.00

Autorizado Por:

Recibido Por:

FAVOR HACER CHEQUE A NOMBRE DE E. T. HEINSEN, C. POR A.



DIVISAS

ES

DE AHORRO

PAGO

EROS

OS

VARIOS

ALES

VEHICULOS

MONEDA

\$ Dolares

€ Euros

COMPRAMOS

US\$ 1.00 = RD\$ 46.9

US\$ 0.00

= RD\$ 0.00

VENDEMOS

US\$ 1.00 = RD\$ 47.48

US\$ 170.00

= RD\$ 8,071.60

CALCULAR



02/06/2017

PAGADO
02 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 001
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
REPUBLICA DOMINICANA

Código 7130

No. 004597

DIAS	MESES	AÑO
02	06	2017

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
R.M.C. 412-0223-1
00910RR0000000000001201045992

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE JOSE ANTONIO RAMIREZ

RDS

23,000.00

VEINTITRES MIL CON 00/100

pesos
Miles de pesos/1000

BanReservas

004597 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos 2017-000812 Comprobante No. 02/06/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
JOSE ANTONIO RAMIREZ - PAGO LA SUMA DE RD\$23,000.00 MENOS EL 0% DE RETENCION SEGUN EY 557-05 POR SERVICIO DE TRANSPORTE DEL FURGON DONDE ESTA LA RETRO PALA ADQUIRIDA EN ESPAÑA, EL TRANSPORTE ES DEL PUERTO MULTIMODA CAUDCEDO HASTA TAMBORIL.	11.00.0001.2E.4E.01	Equipo de traccion	23,000.00
PAGADO 02 JUN 2017 Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril			23,000.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y triplicado: Contraloría y Cámara de Cuentas.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica _____ Tiene Factura
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 00103559316 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO JOSE ANTONIO RAMIREZ
 DIRECCION AUTO LAS AMERICAS 2 SANTO DOMINGO TELEFONO 8092241070
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$23.000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN EY 667-05 POR SERVICIOS DE TRANSPORTE DEL FURBON DONDE ESTA LA RETRO PALA ADQUIRIDA EN ESPAÑA. EL TRANSPORTE ES DEL PUERTO MULTIMODA CAUDCEDO HASTA TAMBORIL.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.6.04.6.01	2.1	30	9996	102	0	2303	Equipo de trabajo	23.000.00

PAGADO
02 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4597
COMP. 0912

Maria Estela
Presidencia Municipal
Gestión 2016-2020

[Signature]
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Tamboril, D.R. 02/06/2017
Sindicatura Municipal
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	23.000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	23.000.00

Clase Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Draval- Ejecutiva: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contabilidad: 4-Presupuesto



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
RNC: 402002232

2 DE JUNIO 2017

SOLICITUD DE PAGO

APRECIADO ALCALDE LA PRESENTE ES PARA HACER FORMAL SOLICITUD DEL PAGO A LA EMPRESA DESCRITA A CONTINUACION:

SE SOLICITA LA EMISION DEL PAGO A FAVOR DE:
JOSE ANTONIO RAMIREZ

POR VALOR DE:
RDS23,000.00

POR CONCEPTO DE:
PAGO DE TRANSPORTE DEL FURGON DE LA RETRO PALADA DESDE EL
PUERTO MULTI MODAL CAUCEDO HASTA TAMBORIL.



JOSE ANTONIO RAMIREZ

Servicio de Transporte Rapido y Seguro

Aut. Las Americas # 2, Santo Domingo, R.D.
Tel: 809-538-1107 / Cel: 809-224-1070

RNC. 00103559316



FACTURAS QUE GENERAN CREDITOS
Y/O SUSTENTAN COSTOS Y GASTOS

NCF: A010010010100 **001022**

FECHA		
DIA	MES	AÑO
2	6	17

Nombre de Compañia: AYUNTAMIENTO M. Tamboril
Dirección: SANTIAGO, TAMBORIL

Condiciones: _____ Tel: _____ RNC: _____

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
------	-------------	-----------------	-------	-------

1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA CONT. TENUZKORNG			29,000
---	--	--	--	--------

PAGADO
02 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril

ITBIS RDS 23,000
TOTAL A PAGAR RDS 29,000

Comisario Nacional de
 Admisión por el Comercio
 Internacional
 REPÚBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento de Tamboril
 CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
 INC. 4-02-00223-3
 D091BRR1X00K0000001202045992

Gedye 7130

No. 004598

DIA	MESES	AÑO
02	06	2017

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE **FACILITADORA DE DESPACHO DEL ATLANTICO S.R.L. RDS**

83,654.32

OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 32/100

Pesos
 Mille (1/1000)



[Signature]
 FIRMA(S)

004598 21411272713401202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fijos Comprobante No. 2017-000814 0206/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Cantidad	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
FACILITADORA DE DESPACHO DEL ATLANTICO S.R.L. - Empresa EN EL PROYECTO MULTIMODAL VIAL DEL PUERTO DOMINICANO EN EL PUERTO DEL TAMBORIL, FACILITADORA POR	11,000.00	RD\$	Equipo de Tracción	83,654.32
TOTAL				83,654.32



DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y triplicado: Contador y Cámara de Cuenta.

Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4598
 Comp 0314



Total General RDS	83,654.32
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RDS	83,654.32

Presupuestaria: parte incluida en el presupuesto
 Extra-presupuestaria: parte no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Comptable, 4-Presupuesto



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
RNC: 402002232

2 DE JUNIO 2017

SOLICITUD DE PAGO

APRECIADO ALCALDE LA PRESENTE ES PARA HACER FORMAL SOLICITUD DEL PAGO A LA EMPRESA DESCRITA A CONTINUACION:

SE SOLICITA LA EMISION DEL PAGO A FAVOR DE:
FACILITADORA DE DESPACHOS DEL ATLANTICO

POR VALOR DE:
RDS83,654.32

POR CONCEPTO DE:
PAGO DE ESTACIONAMIENTO EN EL PUERTO MULTI MODAL CAUCEDO DEL FURGON DONDE ESTA RETRO PALA ADQUIRIDA EN ESPAÑA.



[Signature]
AUTORIZADO POR:



PAGADO
02 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril



COTIZACION

FACILITADORA DE DESPACHOS DEL ATLANTICO, S.R.L

Av. Pasteur no.6, Gazcue
Santo Domingo
809-685-2895
fax 809-685-6413

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMBORIL

CODIGO CLIENTE

Ciudad

Teléfono

Santo Domingo.

EJECUTIVO SERVICIO AL CLIENTE	FECHA LLEGADA DEL BARCO
Maridenny Guzman	12/5/2017

CANTIDAD	DESCRIPCION		TOTAL
16.00	Demora contenedor TCHU3760086	RD\$ 4,334.02	RD\$ 69,344.32
1.00	Deposito contenedor TCHU3760086	RD\$ 14,310.00	RD\$ 14,310.00
Esta cotizacion es valida hasta el 03/06/2017		SUBTOTAL	RD\$ 83,654.32
FECHA POSIBLE DESPACHO		ITBS	
		TOTAL	RD\$ 83,654.32



Formulario No. 202-Def.
 Aprobado por el Contralor
 de la Junta Central
 REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 No. 004599
 DOYUBRDE000000001202045992

00000710

Nº 004599

DIAS	MES	AÑO
02	06	2017

PAGUESE CONTINUA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE MULTICON CONSTRUCCION EN GENERAL S.R.L. RDS 432.000.00

CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/100

Pagos
 Hechos en el Banco Agrario



FIRMA(S)

004599 21411272713:01202045992* 93

PROGRAMA	Actividad	Fuente	Comprobante No.	Fecha	Monto
11	0054	11.01.005-272	2017-000815	02/06/2017	432.000.00
MULTICON CONSTRUCCION EN GENERAL S.R.L. BEL MUNICIPIO: LOS BETERMITOS LOS SORDOS, EL FONDO, CALLEJON DE SUMBA, CALLEJON DE BOLD, CALLEJON DE LA IGLESIA, CALLEJON LOS BERTO.					432.000.00

*Janmy Ledo
 con 0009420-0*

PAGADO
 08 JUN 2017
 Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y triplicado: Contabilidad y Cámara de Cuenta.

TOTAL

   		<p>Total General RDS</p> <p>Retenciones</p> <p>Total Retenciones</p> <p>Monto Neto a Pagar RDS</p>	<p>432.000.00</p> <p>432.000.00</p>
---	--	--	-------------------------------------

comp. 0315

(Solo del Ayuntamiento Municipal de Tamboril)
 Presidencia: para firmada en el presupuesto
 de Ejecución: para firmada en el presupuesto
 de Ejecución: para firmada en el presupuesto
 de Ejecución: para firmada en el presupuesto

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica Tiene Factura
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 130444536 Orden Compra
 BENEFICIARIO MULTICOM: CONSTRUCCION EN GENERAL, S.R.L. 031-0309450-0
 DIRECCION TELEFONO
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$480,000.00 MENOS EL 4% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 QUEDANDO UN TOTAL DE RD\$432,000.00 PAGADERO. POR CONTRATO DE IMPRIMACION DE LAS DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO: LOS BETEMITE, LOS BORDOS, EL FONDO, CALLEJON DE SUMBA, CALLEJON DE SOLO, CALLEJON DE LA IGLESIA, CALLEJON LOS BERTOS

NOTA: EN ESTE CHEQUE SE HARAN 2 RETENCIONES POR ERROR EN LA ELABORACION DEL ANTERIOR CHEQUE NO SE LE RETUVO.

Estructura Programática	Cualificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0084	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	432,000.00

PAGADO
08 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4599
Comp. 2815



Total General RD\$	432,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	432,000.00

Presupuestaria: parte incluida en el presupuesto
 Extra-presupuestaria: parte no incluida en el presupuesto
 Clasificación: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Caja; 3-Caja; 4-Presupuesto



Ayuntamiento de Tamboril

Departamento de Contabilidad

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

REFERENCIA:

ARTÍCULO 32 DEL DECRETO 543-12 QUE REGLAMENTA LA LEY 340-06 SOBRE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS SERVICIOS Y CONCESIONES DEL ESTADO

Por medio de la presente, certificamos que existe apropiación presupuestaria en la partida **11.01.0054-2.7.02.4.01 (Infraestructura terrestre y obras anexas)** de ejecución y que en la cuenta operativa de Ayuntamiento de Tamboril, **Inversión y Obras No.120-204599-2**, se cuenta con los **FONDOS SUFICIENTES REQUERIDOS PARA:**


LA IMPRIMACION DE EL SECTOR DE LOS BETEMITS, LOS SORDOS, EL FONDO, CALLEJON DE BASUCA, VETERINARIA, LOS SALA Y LOS JAQUEZ, MALTOÑO, LA GALLERA, BOLO, LOS GARCIA Y DIACONO, SUMBA, CALLEJO DE LA IGLESIA, LOS BERTO.

Nota: como fuera aprobado en el presupuesto municipal según resolución o acta de sesión no:39-2016 de fecha 19 de diciembre 2016


HACEMOS CONSTAR QUE SE DISPONE DEL MONTO NECESARIO PARA ESTE PAGO.

Dado en Municipio Tamboril, Santiago República Dominicana, a los 30 días del mes de mayo del dos mil diez y siete (2017).

Atentamente,


Yasser Polanco Guzmán
Enc. Presupuesto




Lic. Ramón Anulfo López
Tesorero Municipal



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
RNC: 402002232

2 DE JUNIO 2017

SOLICITUD DE PAGO

APRECIADO ALCALDE LA PRESENTE ES PARA HACER FORMAL SOLICITUD DEL PAGO A LA EMPRESA DESCRITA A CONTINUACION:

**SE SOLICITA LA EMISION DEL PAGO A FAVOR DE:
MULTICON. CONSTRUCCIONES EN GENERAL S.R.L**

**POR VALOR DE:
RDS432,000.00**

**POR CONCEPTO DE:
PAGO DE ABONO POR CONTRATO DE IMPRIMACION DE LAS DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO: LOS BETEMITS, LOS SORDOS, EL FONDO, CALLEJON DE SUMBA, CALLEJON DE BOLO, CALLEJON DE LA IGLESIA, CALLEJON LOS BERTO.**



CONTRATO DE RIEGO IMPRIMACION ASFALTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

ENTRE: **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL**, Debidamente representado en el presente contrato por el **ALCALDE LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSÉN LEÓN**, dominicano, mayor de edad, empleado público, Casado, Cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado en el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago quién en lo adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y **ENTRE LA COMPAÑÍA MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL, S.R.L.**, con su RNC No. 1-30-44453-6, Registro de Proveedores de Estado No. , debidamente representado por su Gerente **ING. LENNY LULO CASTELLANOS**, dominicano, mayor de edad, casado, Ingeniero civil, titular de la cédula de identidad y electoral No.031-0309430-0, domiciliado en la Calle Real S/N, Tamboril, Santiago, República Dominicana, que en lo adelante se denominará **EL CONTRATISTA**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: EL CONTRATANTE por medio del presente acto contrata los servicios profesionales de EL CONTRATISTA para el "RIEGO DE IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL", Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago. Con las condiciones que se especifican en el presupuesto presentado el 29 de agosto del 2016 por EL CONTRATISTA.

SEGUNDO: EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE por la ejecución de la obra la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (RD\$7,365,125.00) el cual se desembolsará de la manera siguiente:

- 1) PAGOS MENSUALES HASTA EL SALDO POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (RD\$450,000.00) A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017.

TERCERO: EL CONTRATISTA se compromete a iniciar los trabajos inmediatamente a la firma de este contrato.

CUARTO: EL CONTRATISTA inspeccionará en todo momento el progreso de los trabajos a que se contrae este contrato, donde podrá dar observaciones.

QUINTO: EL CONTRATANTE, garantizará la continuidad de los trabajos día por día a partir de la fecha de inicio de los mismos.

SEXTO: EL CONTRATANTE, será responsable de someter todos los permisos cuales fueren necesarios, así como gestionar la aprobación de las juntas de vecinos y vecinos colindantes, para que EL CONTRATISTA pueda ejecutar la obra.



SEPTIMO: El presupuesto es aproximado, al término de los trabajos realizados se procederá a la verificación y confirmación de estas medidas en campo.

HECHO Y FIRMADO de buena fe en tres (3) originales, de un mismo tenor, efecto y contenido, uno para cada una de las partes y uno para el Registro, en Santiago, República Dominicana, hoy día veintinueve (29) de agosto del año dos mil dieciséis (2016).-

POR EL CONTRATANTE:

LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON
Alcalde del Ayuntamiento del Municipio de Tamboril



POR EL CONTRATISTA:

ING. LENNY LULO CASTELLANOS
Gerente de Multicon. Construcción en General, S. R. L.



Yo, **LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA**, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Santiago, matriculado con el No.5883, con estudio profesional abierto en la calle 16 de Agosto, no. 124, edificio Ramia de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden han sido puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores, Anyolino Ludame Germosén León y Lenny Lulo Castellanos cuyas generales y calidades constan en el mismo acto y quienes me han manifestado que es la forma como ellos acostumbran a firmar todos los actos de sus respectivas vidas, tanto pública como privada, personas a quienes DOY FE CONOCER.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia Santiago, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).-

LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA
NOTARIO PÚBLICO





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

EXTRACTO DEL ACTA DE SESIÓN No. 39-2016, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL.

En el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, R. D. se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento previamente convocados a Sesión Extraordinaria el Concejo de regidores. Asistidos por el Alcalde Municipal Lic. Anyolino Germosén y la Secretaria Municipal, quien suscribe. Comprobada la mayoría reglamentaria, fue declarada abierta la sesión.

La presidenta del Concejo somete la aprobación del Presupuesto Municipal del año 2017, con un monto ascendente de noventa millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos siete pesos (RD\$ 90,842,407.00), aprobado unánime.

Licda. Claribel López
Presidenta del Concejo

Sr. José Santo Cepeda
Vice-Presidente

Lic. Gabriel Toribio
Concejal

Lic. Rolando Franco
Concejal

Lic. Rafael Alejandro Morales
Concejal

Sr. Julio Rosario
Concejal

Lic. José Manuel Quezada
Concejal

Sr. Silberio de Jesús Amaro
Concejal

Licda. Ligia Ondina Santana
Concejal

Licda. Yesenia Pichardo
Secretaria Municipal

Lic. Anyolino Germosén
Alcalde Municipal

MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL, SRL.

CALLE REAL S/N, TAMBORIL, SANTIAGO, R.D.

RNC # 1-30-44453-6

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
PROYECTO: RIEGO DE IMPRIMACION ASFÁLTICA EN CALLES Y CALLEJONES
UBICACION: MUNICIPIO DE TAMBORIL, PROV. SANTIAGO
FECHA: 29/AGOSTO/2016.

NO.	DESCRIPCION	CANT.	UND.	PRECIO	IMPORTE	TOTAL
1	RIEGO DE IMPRIMACION:					
1.1	Los Betemits	8,025.00	m2	\$ 125.00	\$ 1,003,125.00	
1.2	Biojó	2,100.00	m2	\$ 125.00	\$ 262,500.00	
1.3	La China	1,750.00	m2	\$ 125.00	\$ 218,750.00	
1.4	El Polígono	5,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 625,000.00	
1.5	Isabel Domínguez	6,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 781,250.00	
1.6	Francisco Domínguez	1,400.00	m2	\$ 125.00	\$ 175,000.00	
1.7	Barrio de Ico	1,925.00	m2	\$ 125.00	\$ 240,625.00	
1.8	Guazumal	2,950.00	m2	\$ 125.00	\$ 368,750.00	
1.9	Marcelo (Guazumal)	3,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 406,250.00	
1.10	Los Sordos	900.00	m2	\$ 125.00	\$ 112,500.00	
1.11	Guazumal (El Play)	1,620.00	m2	\$ 125.00	\$ 202,500.00	
1.12	El Fondo	8,176.00	m2	\$ 125.00	\$ 1,022,000.00	
1.13	Callejon de Jimmy	1,155.00	m2	\$ 125.00	\$ 144,375.00	
1.14	Callejon Veterinaria	245.00	m2	\$ 125.00	\$ 30,625.00	
1.15	Callejon de los Mirabal	2,475.00	m2	\$ 125.00	\$ 309,375.00	
1.16	Callejon de la Galiera	2,400.00	m2	\$ 125.00	\$ 300,000.00	
1.17	Callejon de Bolo	2,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 250,000.00	
1.18	Callejon de los García y Diácono	3,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 375,000.00	
1.19	Callejon de Sumba	2,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 281,250.00	
1.20	Callejon de la Iglesia	700.00	m2	\$ 125.00	\$ 87,500.00	
1.21	Callejon de Calderon	1,350.00	m2	\$ 125.00	\$ 168,750.00	
	TOTAL RIEGO DE IMPRIMACION	58,921.00	m2			\$ 7,365,125.00

ELABORADO POR



PAGADO
Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 001
 Poderes de Abogado y
 Procurador General
 REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC # 02-00273-2
 DOB: 3BRD00000000000007302045992

Código 7180

No. 004600

DIA	MES	AÑO
02	06	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A O R D E N DE: **GUSTAVO HERNANDEZ**

RDS

17,100.00

DIECISIETE MIL CIENTO CON 00/100

Pesos
 Unidad de curso legal



[Signature]

[Signature]
 FIRMAN(S)

004600 21411272713101202045992* 93

PROGRAMA: 11 Actividad: 0001 Fondos: Comprobante No: 2017-000816 Fecha: 02/06/2017

GUSTAVO HERNANDEZ - PAGO LA SUMA DE RD\$17,000.00 DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	11,000.00 (2,548.01)	Equipo de tracción Capital Organizativa	18,000.00
DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicada y Triplicada: Contratación y Cámara de Cuenta.		Menos (-) Total ISR Retención del 5% para uno	TOTAL

PAGADO
 02 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica _____ Tiene Factura

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 00102701588 Orden Compra _____

BENEFICIARIO GUSTAVO HERNANDEZ

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$18.000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 6557-05 POR SERVICIOS PRESTADOS DE REPRESENTACION, VERIFICACION Y GESTIONES ADUANALAS PARA EL DESPACHO DE LA RETRO PALA QUE ACQUIRID NUESTRA INSTITUCION EN ESPAÑA.

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 18,000.00 x 5% = 900.00 :]

Referencia Programática	Concepto del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.6.04.6.01	21	30	9998	102	0	2503	Equipo de traccion	18.000.00

PAGADO
02 JUN 2017
 Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril

CR # 4600
 COMP 0816



Total General RD\$	18.000.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% pers	900.00
Total Retenciones	900.00
Monto Neto a Pagar RD\$	17.100.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad, 2-Tesoreria, 3-Sindicatura, 4-Presupuesto

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 02/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000816

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

GUSTAVO HERNANDEZ

Por Valor de RD\$ 17,100.00

DIECISIETE MIL CIEN CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$18,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY B557-05 POR SERVICIOS PRESTADOS DE REPRESENTACION, VERIFICACION Y GESTIONES ADUANALAS PARA EL DESPACHO DE LA RETRO PALA QUE ADQUIRIO NUESTRA INSTITUCION EN ESPAÑA.

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Maria Esther Rodríguez Angulo
Nombre

ANTOLINO GEMROSEN
Nombre

Contadora Contable
Cargo

ALCALDE MUNICIPAL
Cargo

Maria Esther Rodríguez Angulo
Firma

[Firma]
Firma





Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
RNC: 402002232

2 DE JUNIO 2017

SOLICITUD DE PAGO

APRECIADO ALCALDE LA PRESENTE ES PARA HACER FORMAL SOLICITUD DEL PAGO A LA EMPRESA DESCRITA A CONTINUACION:

**SE SOLICITA LA EMISION DEL PAGO A FAVOR DE:
GUSTAVO HERNANDEZ**

**POR VALOR DE:
RDS18,000.00**

**POR CONCEPTO DE:
PAGO DE SERVICIOS Y REPRESENTACION ADUANLAES, VERIFICACION Y
DESPACHO ADUANAL DEL FURGON DE LA RETRO PALA QUE LA
INSTITUCION ADQUIRIO EN ESPAÑA.**



GUSTAVO HERNANDEZ

Servicios Aduanales

RETIRO DE MERCANCIAS, VEHICULOS, FURGONES, ETC.
CALLE 4TA. 1, VILLA CARMEN, SANTO DOMINGO ESTE, R. D.
Tel: 829-388-2526 / 809-547-0540
RNC: 001-0270158-8

275

1 de Junio 2017
Santo Domingo, D.N.

FACTURA

Sr. Anyolino Germosen
Alcalde Municipal de Tamboril
Su Despacho

Atención departamento de Tesorería

Cortésmente les estamos suministrando el costo por concepto de parqueo, mora, depósito y uso del contenedor, del equipo y los accesorios adquiridos por esa Institución, lo cual detallamos a continuación:

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1ro hacer un cheque Certificado o de Administración
A nombre de Facilitadora de Despacho del Atlantico
SRL por concepto de Mora y uso del furgón | RD\$79,320.00 ^{NO} |
| 2do hacer un cheque Certificado o de Administración
A nombre de Zona Franca Multi Modal Causedo
por concepto de Almacenaje | RD\$26,100.00 ^{NO} |
| 3ero Transporte del Furgon desde Causedo al Ayuntamiento | RD\$23,000.00 |
| 4to. Firmado y Sellado el conocimiento de Embarque por la
Compañía ST Hensser | USD\$170.00 ^{NO} |
| 5to. Fumigación y Permiso | RD\$3,000.00 - |
| 6to. Cobro por servicio en la Presentación, Verificación
Y Despacho de Aduanas | RD15,000.00 - |

Atentamente,

Gustavo Hernández





AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA **085175**

Fecha: 14/6/2017

Señor: S.R. Gustavo Hernandez

Dirección: _____

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Articulos
18.000.00	Dinero 18.000.00 mil pesos

Dado para ser utilizado en el pago por servicio prestado al Representación Verificación y Gestiones administrativas por el despacho de la Retiro Pate que adquirió institución en España



SSS

PAGADO
02 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

TOTAL RD\$ 18.000.00

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa

Victor Vera
ORDENADO POR

VENDIDO POR

No. 004601

Platón No. 202
Aprobado por el Contralor
Auxilio General
REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y GASTOS
RNC: 402-00774
DOMIBRN0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
05	06	2017

PÁGASE CONTRA ESTE ZONA FRANCA MIL TIMORAL CALICHDO, SA

RDS

30.088,20

Peso

TREINTA MIL TREINTA Y OCHO CON 20/100

Miles de pesos



[Signature]
FIRMA(S)

004601 26411272713001202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0004 Fondo Comprobante No. 2017-000817 fecha 05/06/2017

PROGRAMA	Actividad	Fondo	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
DETALLE DE LA CUENTA PAGADA					
ZONA FRANCA MIL TIMORAL CALICHDO, SA			11.00.0001.27.2.51.0	Equipo de tractor	
DE GASTOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE INVERSIÓN					
PAGADO 05 JUN 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril					
DISTRIBUCION: Original al interesado, Duplicado y triplicado: Contabilidad y Cárcel de Cuenta					TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Estatus: Cón. Dev. Pag.
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 300001 RNC/CEDEULA: 10176597-8 Orden Compra: _____

BENEFICIARIO: ZONA FRANCA MULTIMODAL CAUCEDO, S.A.

DIRECCION: TELEFONO: _____

CTA. BANCARIA: 1202048902 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$30.038,20 POR CONCEPTO DE GASTOS ADICIONALES Y PAGO DE ARANCELES EN EL PUERTO MULTIMODAL CAUCEDO DE LA RETRO PALA ADQUIRIDA EN ESPAÑA POR NUESTRA INSTITUCIÓN.

Estructura Programática	Clasificación del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
1100.0001	25.04.6.01	21	30	9996	102	0	2002	Equipo de tracción	30.038,20

PAGADO
 05 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
 C/R # 4601
 Comp-0817



Total General RCE	30.038,20
Subvenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	30.038,20



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio 1900
GESTION-2016-2020

Tamboril, 05 de junio del 2017

SOLICITUD DEPARTAMENTO DE COMPRAS

PARA: LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
Alcalde del Municipio de Tamboril

VIA: CLARA MARTINEZ
Secretaría del Alcalde

Asunto: solicitud de pago por gastos aduanales y pago de aranceles, en el puerto multimodal. (para la pala adquirida en España)

SU DESPACHO:

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, y además quiero hacerle formal solicitud del pago de los gastos aduanales y de arancel en el puerto multimodal Caucedo de la retro pala, adquirida en España por nuestra institución.

Esperamos sea acogida nuestra petición y Sin otra particular me despido dando las gracias.

Muy atentamente,



VICTOR VERAS
Enc. del Depto. De Compras
de la Alcaldía del Municipio de Tamboril.



MUNICIPAL TAMBORIL

RNC No: 402002232
Customer Code: C19639
Payment Type: N/A
Page Number: 1

Rate	Qty	Container	Amount
835.30	5	TCNU3760086	4,176.50
740.38	18	TCNU3760086	13,326.84
0.00	3	TCNU3760086	0.00
2,810.30	1	TCNU3760086	2,810.30
44.14	1	TCNU3760086	44.14
94.82	1	TCNU3760086	94.82
61.70	1	TCNU3760086	61.70
2,847.60	1	TCNU3760086	2,847.60
2,092.99	1	TCNU3760086	2,092.99

Sec. Finanz



PAGADO
05 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

Sub Total: DOP 25,254.99
ITBIS 4,545.91

Rate	Qty	Container	PIN	Amount
237.30	1	TCNU3760086		237.30

Monto Total: DOP 30,800.20

Envío To:
ZONA FRANCA MULTIMODAL CAUCEDO, S.A
 Punta Caucedo, Distrito Nacional, R. D.
 RNC - 1-01-76597-6
 Solicite sus servicios en WWW.CAUCEDO.COM



[Handwritten signature in blue ink]

Agency: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMBORIL
Invoice Rate: DOP 47.46
Date: 05-Jun-17

RNC No: 402002232
Customer Code: C19639
Payment Type: N/A
Page Number: 1

No.: 00605371

Details

Rate	Qty	Container
835.30	5	TCNUJ3760086
740.38	18	TCNUJ3760086
	2	TCNUJ3760086

PAGADO
 05 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

Fórmula No. 337-114
 Aprobado por el Contrato
 Judicial No.

Código 7130

No. 004602

REPÚBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSIÓN Y OTRAS
 RNC: 4-02-00227-2
 00012RRD0000000000001202045992

DIA	MESES	AÑO
05	06	2017

PÁGuese CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ

RDS

5,000.00

CINCO MIL CON 00/100



Dólares
 Muestra de Cero legal

[Signature]
 FIRMANTE

⑈004602⑈ 21411272913101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 00051 Fondos 2017-000823 Comprobante No. 05/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$5,000.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACION DE CASA, DICHA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS <i>ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ</i>	11.20.0051-27.1.1.01	Obras para edificación residencial (viviendas)	5,000.00
TOTAL			5,000.00



DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado: Contabilidad y Cámara de Cálculo

	Total General RDS	5,000.00
	Retenciones*	
	Total Retenciones	
	Monto Neto a Pagar RDS	5,000.00

12 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
 CK# 4602
 COMP. 0823

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original - Ejecutor; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Sindicatura

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. ----

ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011191-6 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, construcción (MANO DE OBRA) de casa en el sector del Barrio Felipe Duran.-----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **CINCO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$5,500.00)** este utilizara sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubierto por su cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, se hará efectivo el pago de este contrato al culminar los trabajos.-----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera-----

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, al día quince (15) del mes de mayo (05) del año dos mil diecisiete (2017).

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN, Sindicatura
LA PRIMERA PARTE





ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ
LA SEGUNDA PARTE



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



02/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la mano de obra en la construcción de dos vivienda en el barrio Felipe Durán.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos.


Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe,

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de cinco mil pesos con cero centavos (RD \$5,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Honorio Jiménez	032-0015837-0	P.A	RD\$5,000.00	

Sin otro particular por el momento, se despide




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Municipio de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2016-2020
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO MANO DE OBRA

DE LOS TRABAJOS EN LA MANO DE OBRA CONST. DE DOS VIVIENDAS EN EL BARRIO FELIPE DURAN

AYUDANTE: HONORIO JIMENEZ

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
HONORIO JIMENEZ	MAESTRO	1	@	RD\$5.000,00	RD\$5.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$5.000,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO

Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.

PAGADO
12 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 1
Aprobado por el Consejo
Auditor General

Código 2190

No. 004603

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
RNC: 4-02-00273-2

DIA	MESES	AÑO
05	06	2017

PAGUESE CONTRA ESTE
ETIQUETA A LA ORDEN DE: HONORIO JIMENEZ

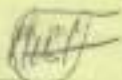
RDS

5,000.00

CINCO MIL CON 00/100

Pesos

Atención de calidad



[Signature]
JIMENEZ

004603# 21411272713401202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000824 Fecha 05/06/2017

HONORIO JIMENEZ - Jefe de la Oficina de Recursos Económicos	11.20.0061-271101	Sueldo	Obras para edificación residencial (viviendas)	5,000.00
---	-------------------	--------	--	----------

Honorio Jimenez

PAGADO
12 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado; Contabilidad y Cámara de Cuenta.

TOTAL



COMP.0

Total General RDS 5,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RDS	5,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Excedente: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Contraloría, 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y HONORIO JIMENEZ**.

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE.

HONORIO JIMENEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0015837-0 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, construcción (MANO DE OBRA) de casa en el sector del Barrio Felipe Duran.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **CINCO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$5,500.00)** este utilizara sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubierto por su cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, se hará efectivo el pago de este contrato al culminar los trabajos.

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, al día quince (15) del mes de mayo (05) del año dos mil diecisiete (2017).

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE



HONORIO JIMENEZ
LA SEGUNDA PARTE

004604

Formulario No. 300 del
Aprobado por el Comisionado
Auditor General
REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIONES Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRE000000000001202045992

Código 7100

No.

DIA	MES	AÑO
09	06	2017

PÁGUEST CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: MIGUEL ANDRES NUÑEZ

RDS

24,000.00

VEINTICUATRO MIL CON 00/100



Dólares
Moneda de curso legal

[Signature]
FIRMA(S)

004604 21411272713501202045992

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Comprobante No.	Fecha	
11	0051		2017-000841	09/06/2017	
MIGUEL ANDRES NUÑEZ	LABORES DE MANTENIMIENTO	11.22.0051	Obras hidráulicas y sanitarias	Unidad Organizativa	24,000.00
DICHO SEÑOR POR TRABAJOS REALIZADOS EN MANTENIMIENTO Y ADICIONAMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A MES DE MAYO 2017.					24,000.00
TOTAL					24,000.00

PAGADO
13 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Miguel A. Nuñez

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y triplicado: Contraloría y Cámara de Comercio

CR#4604
comp. 0841



Total General RDS	24,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RDS	24,000.00

Partida 1-Procesos: partidas incluidas en el presupuesto
Partida Extra-presupuestales: partidas no incluidas en el presupuesto
Distribución: Original: Ejecución: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0502457-8 con domicilio en Pontezuela, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del vertedero municipal, a partir de la fecha del presente contrato el será por tiempo indefinido.-----

TERCERO: El costo del trabajo de técnico en mantenimiento del vertedero será de **VEINTICUATRO MIL PESOS (RD24, 000.00)** por mes haciendo efectivo el primer pago el treinta (30) del mes de octubre (10) de dos mil dieciséis (2016).-----

CUARTO: En caso de que la **SEGUNDA PARTE** no cumpla con lo establecido en el presente contrato **LA PRIMERA PARTE** tendrá el derecho de retenerle el pago de lo establecido o prescindir de este contrato.-----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia de Santiago, República Dominicana, treinta (30) días del mes de septiembre (09) del año dos mil dieciséis (2016).-----



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el**



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

MIGUEL ANORES NUÑEZ RAMOS
LA SEGUNDA PARTE

PAGADO
13 JUN 2017
Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 1
Asamblea del Poder Judicial
Audiencia General

Código 1130

No. 004605

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIONES Y OBRAS

RNC 4-02-00223-2

120938RRC00000000001202045992

DIAS	MES	AÑO
09	06	2017

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **WILKIN RAFAEL SANCHEZ**

RDS

116,051.56

CIENTO DIECISEIS MIL CINCUENTA Y UNO CON 56/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

#004605# 21411272713001202045992# 93

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Comprobante No.	Fecha
11	0055		2017-000856	09/06/2017
WILKIN RAFAEL SANCHEZ - RDS D LA SUMA DE RDS 116,051.56				
11.01.0055.2724.01 ^{Simbolo} Infraestructura (carreteras y obras afines)				
Menos (-) Retencion del 2% para proveedores				
				116,419.96
				46,051.56
				70,368.40
<p><i>Wilkin R. Sanchez</i> 0720034565-2</p>				
				TOTAL

PAGADO
09 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplcado: Contraloria y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com que modifica: Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 0920034585-2 Orden Compra
 BENEFICIARIO WILSON RAFAEL SANCHEZ *Wilson R. Sanchez*
 DIRECCION AMACEYES, TAMBORIL, SANTIAGO, R.D. TELEFONO 8299172536
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$118,419.96 MENOS EL 2% DE RETENCIÓN SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE CONSTRUCCION DE UN BADEN UBICADO EN LA INTERSECCION DEL CRUCE DE BOLIVAS R PEÑA, EN EL SECTOR DE GUAZUMAL TAMBORIL, ESTE BADEN TIENE UNA MEDIDA DE CONTRUCCION DE 30X140X0.50, DICHO CONTRATO EL CONTRATISTA ASUME TODO COSTO DE MATERIALES, LIMPIEZA, Y REMOCION DE ESCOMBROS [CALCULO RETENCIONES: Retencion del 2% para proveedores = 118,419.96 x 2% = 2,368.40.]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0055	27.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras asociadas	118,419.96

CKTE 4605
comp. 0956

PAGADO
09 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril



Total General RD\$	118,419.96
Retención del 2% para proveedor	2,368.40
Total Retenciones	2,368.40
Monto Neto a Pagar RD\$	116,051.56

Artículo Presupuestario: partida incluida en el presupuesto.
 Artículo Extrapresupuestario: partida no incluida en el presupuesto.
 Clasificación: Orzamo - Expediente - 1-Contabilidad - 2-Tesorería - 3-Contabilidad - 4-Presupuesto

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 09/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000856

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

WILKIN RAFAEL SANCHEZ

Por Valor de RD\$ 116,051.56

CIENTO DIECISEIS MIL CINCUENTA Y UNO CON 56/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$118,419.96 MENOS EL .2% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE CONSTUCION DE UN BADEN UBICADO EN LA INTERSECCION DEL CRUCE DE BOLIVASR PEÑA, EN EL SECTOR DE GUAZUMAL TAMBORIL, ESTE BADEN TIENE UNA MEDIDA DE CONTRUCION DE 30X1.40X0.50, DICHO CONTRATO EL CONTRATISTA ASUME TODO COSTO DE MATERIALES, LIMPIEZA, Y REMOCION DE ESCOMBROS.

Elaborado por

Maria Esther Díaz
Nombre

Contadora
Cargo

Maria Esther Díaz
Firma

Revisado por

Miguel Angel
Nombre

Contador
Cargo

Miguel Angel
Firma

Autorizado por

ANTONIO GERMOSEN
Nombre

ALCALDE MUNICIPAL
Cargo

[Firma]
Firma





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

08/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de los trabajos realizados para la construcción de un badén en el cruce bolívar.

Anexo : Cubicación de Trabajos realizados y Fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de cientos dieciocho mil cuatro cientos diecinueve con 96/100 (RD \$118,419.96) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Wilkin Rafael Sánchez Méndez	032-0034585-2	P.A	RD \$118,419.96	

Los trabajos fueron realizados desde el 05 mayo de hasta el 20 de mayo, en el sector de cruce bolívar en Guazumal, en la const. Del badén.

Sin otro particular por el momento, se despide

Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

UBICACION: TORRE BOLAVERGUE, TAMBORIL

SUPERVISOR: PLANEAMIENTO URBANO

CORREO: 002 BARRIO

PROYECTO: 00000000017

REPORTE DE CUBIERTAS AL GENERAL
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE BARRIO, MENCIAMO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D.
 CONTRATISTA: WILLY RAFAEL SANCHEZ MORALES, C.R.D. 80034009823

No.	DESCRIPCION	PROYECTO URBANO					PROYECTO					ACTUAL					TOTAL ACTUALIZADO				
		CANT.	UNID.	P.U.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%			
CONSTRUCCION DE BARRIO																					
1.00	PRELIMINARES																				
1.10	DEPRECIACION GENERAL	1.00	P.A.	1.500,00	1.500,00	100,00%															
1.20	DEPRECIACION DE BARRIO EXISTENTE	21.00	M2	3.300,00	69.300,00	100,00%															
1.30	BOTE DE MANTENIMIENTO TRAMO LINDERO	27,20	M2	296,00	7.992,00	100,00%															
2.00	PROGRAMON APLICADO CLASIFICADORA																				
2.10	INDICES 30/00 A 1.40 x 0.5	21,00	M2	3.200,00	67.200,00	100,00%															
3.00	MANTENIMIENTO																				
3.10	DEPRECIACION	1.00	P.A.	2.500,00	2.500,00	100,00%															
SUB-TOTAL		116.000,00					116.000,00					116.000,00					116.000,00				
SUB-TOTAL GENERAL																					
		116.000,00					116.000,00					116.000,00					116.000,00				
GASTOS INDIRECTOS:																					
Transporte		2,00%					2.321,96					2.321,96					2.321,96				
		2.321,96					2.321,96					2.321,96					2.321,96				
SUB-TOTAL		118.419,96					118.419,96					118.419,96					118.419,96				
TOTAL GENERAL		118.419,96					118.419,96					118.419,96					118.419,96				

REVISADO POR:



APROBADO POR:

Residente-Contratista

TAGADO
 09 JUN 2017

Oficina Ayuntamiento de Tamboril

CONST. DE BADEN EN EL SECTOR DE GUAZUMAL CRUCE BOLIVAR



PAGADO
09 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



AGADO
09 JUN 2017
Ayuntamiento
de Tamboril

Seal of the Ayuntamiento de Tamboril with a blue signature over it.

DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO

2

de Tamboril

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE CONTENES CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0034585-2 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** se obliga a realizar construcción de un Baden 30.00x1.40x0.50 en el Cruce de Bolívar Peña A partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día **TREINTA (30)** del mes de **MAYO (05)** del año dos mil diecisiete (2017).- -----

SEGUNDO: EL trabajo se realizará por un costo de **CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTO DIECINUEVE CON 96/C (RD\$118,419.96)**, el valor de los materiales será cubierto por la **LA SEGUNDA PARTE** y este utilizará sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubiertos por su propia cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, haciendo efectivo el único pago el día nueve del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017).-----

TERCERO: Al finalizar la obra el departamento de Planeamiento Urbano supervisará y dará informe a través de una cubicación para el pago total de la obra. -----


LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho a prescindir de este contrato y a retener el pago si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en este contrato. -----



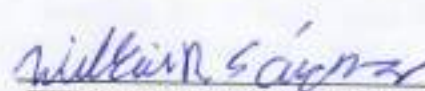
En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, al día uno (1) días del mes de Mayo (05) del año dos mil diecisiete (2017).-----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ
LA SEGUNDA PARTE

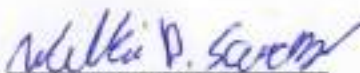


Wilkin Rafael Sánchez Méndez

CONTENIDO: PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE UN BADEN
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TAMBORIL, CRUCE DE BOLIVAR
PROVINCIA: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
FECHA: 30/05/2017

NO.	PARTIDAS	CANT.	OD	PU RDS	VALOR RDS	SUB-TOTAL RDS
1	CONSTRUCCION DE BADEN					
1	PRELIMINARES					RDS46.398,00
1,01	LIMPIEZA EN GENERAL	1,00	PA	1.500,00	1.500,00	
1,02	DEMOLICION DE BADEN EXISTENTE	21,00	M3	1.800,00	37.800,00	
1,03	BOTE DE MATERIAL DEMOLIDO	27,30	M3	260,00	7.098,00	
2	HORMIGON ARMADO C/LIGADORA					RDS67.200,00
2,01	BADEN 30,00x1,40x0,50	21,00	M3	3.200,00	67.200,00	
3	MISCELANEOS					RDS2.500,00
3,01	LIMPIEZA FINAL	1,00	PA	2.500,00	2.500,00	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO						RDS116.098,00
GASTOS INDIRECTOS:						
TRANSPORTE						
						2,00%
						2.321,96
SUB-TOTAL INDIRECTOS						RDS2.321,96
TOTAL PRESUPUESTO						RDS118.419,96

PREPARADO POR:



Wilkin Rafael Sánchez Méndez
CED. #032-0034585-2



Presupuesto Construcción de Baden en cruce Bolivar Municipio de Tamboril

Costos Directos						
#	Partidas	Cant.	UD	PU	Valor UD	Sub-Total
1	Preliminares					
1.1	Limpieza del terreno	1.00	P.A	2,100.00	2,100.00	
1.2	Demolicion y bote de material inserbible	1.00	P.A	37,000.00	37,000.00	
1.3	Replanteo	1.00	P.A	7,000.00	7,000.00	
						46,100.00
3	Hormigón Armado c/mezclado Mecanico					
3.1	Construccion de Baden (30x1.4x0.50)	21	M3	3,500.00	73,500.00	
						73,500.00
4	Limpieza Final					
4.1	Limpieza Final	1	P.A	2,500.00	2,500.00	
						2,500.00
Total de Costos Directos						122,100.00
5	Costos Indirectos					
5.1	Transporte	3%			3,663.00	
						3,663.00
Total General					\$	125,763.00

Presupuesto de:


 Marcelino Estrella
 ced: 032-0007012-0



Cotizacion de Baden en Cruce Bolivar, Tamboril, Stgo, Rep. Dom.

Contratante
Ayuntamiento de Tamboril

Costos Directos						
#	Partidas	Cant.	UD	PU	Valor UD	Sub-Total
Preliminares						
1						
1.1	Limpieza del Area	1.00	P.A	1,600.00	1,600.00	
1.2	Demolicion y bote de material inserbible	21.00	P.A	1,850.00	38,850.00	
1.3	Replanteo	26.50	P.A	280.00	7,420.00	
						47,870.00
Hormigón Armado						
3						
3.1	Construccion de Baden (30x1.4x0.50)	21.2	M3	3,250.00	68,900.00	
						68,900.00
Limpieza Final						
4						
4.1	Limpieza Final	1	P.A	2,320.00	2,320.00	
						2,320.00
Total de Costos Directos						119,090.00
Costos Indirectos						
5						
5.1	Transporte	3%			3,572.70	
5.2	Imprevistos	5%			5,954.50	
						9,527.20
Total General					\$	128,617.20

Jose Misael de la Cruz
 Jose Misael de la Cruz
 cedula: 032-0039667-3



REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
 RSC: 4-02-00221-2
 DO#18RRD0000000007202045992

AÑO	2017
MES	06
DÍA	13

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **WILKIN RAFAEL SANCHEZ**

RDS

8,000.00

OCHO MIL CON 00/100

Pesos
 Monto de cargo legal



[Handwritten signature]
 FORNIST

#004606# 264627276300202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos 2017-00062 Comprobante No 13/06/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
WILKIN RAFAEL SANCHEZ - PAGD DE LA SOMA RDS 8,000.00 DICH0 SEN0R CONTRATADO COMO MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN TRAMO DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BAHEN. NOTA CADA DIA DE TRABAJOS TENDRAS UN COSTO DE	11.01.0051-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,000.00
PAGADO 13 JUN 2017 Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril			8,000.00
TOTAL:			8,000.00

Wilkin R. Sanchez
 032003465-2

DISTRIBUCION: Original al Interesado, Duplicado y Triplicado: Contraloria y Cámara de Cuenta.



Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril
 C/C# 4606
 COMP. 0362

Total General RDS	8,000.00
Total Referencias	
Monto Neto a Pagar RDS	8,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente- 1- Contabilidad- 2- Tesorería- 3- Cámara de Cuentas

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 13/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000862

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

WILKIN RAFAEL SANCHEZ

Por Valor de RD\$ 8,000.00

OCHO MIL CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$ 8,000.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO MAESTROS CONSTRUCTOR PARA REALZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN TRAMOS DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BADEN .
NOTA CADA DIA DE TRABAJOS TENDRAS UN COSTO DE RD\$1,000.00

Elaborado por

Maria Esther Diaz

Nombre

Contadora

Cargo

Maria Esther Diaz

Firma

Revisado por

Miguel Angel Card

Nombre

Contador

Cargo

Miguel Angel Card

Firma

Autorizado por

ANY-LINO GERMOSEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

[Firma]

Firma





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la reparaciones varias en el municipio de tamboril.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil pesos con cero centavos (RD \$8,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ	032-0034585-2	P.A	RDS8,000.00	

Los trabajos fueron realizados, en la reparación de un tramo de contén y acera, específicamente frente al parque Miguel Germosén, con un área Trabajada= 20.60 m², de acera y de contén L=30.50 Mts. Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción. Además, la construcción de un Badén y la reparación de contenes en la Av. presidente Vásquez próximo a la entrada del barrio Felipe Durán, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción de ambas obras, por otra parte, se realizó la reparación de un tramo de contén en la Av. Pte Vásquez frente a Lubri Flash con una L=28.00 mt, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción del mismo.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO EN REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES VARIAS
DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

MAESTRO: WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ

FECHA: DEL 1 de MAYO AL 12 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	CANT.	UD	P.U	SUB-TOTAL
WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ	MAESTRO	8	@	RD\$1.000,00	RD\$8.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.000,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	OCUPACIÓN	DÍAS		TOTAL
		SALARIO	TRABAJADOS	
CISCO ANTONIO PEÑA PEREZ	MAESTRO	1000	12	\$12.000,00
MARCELINO ESTRELLA	AYUDANTE	600	19	\$11.400,00
ASUNCION MARTINEZ	TERMINADOR	800	10	\$8.000,00
O PEÑA RODRIGUEZ	AYUDANTE	500	7	\$3.500,00
IN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ	MAESTRO	1000	8	\$8.000,00
				\$42.900,00

DIRECTO: REPARACIONES VARIAS
 COORDINADOR: PTE VASQUEZ, FELIPE DURAN, CASA DE ARTE
 SUPERVISOR: JUAN CARLOS MENDEZ

Juan Carlos Mendez



FOTOS DE REPARACIONES DE CONTENES FRENTE AL PARQUE MIGUEL GERMOSEN



DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO

PAGADO
13 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

FOTOS DE REPARACIONES DE BADEN Y CONTENES EN LA AV. PTE VASQUEZ PROXIMO
AL BARRIO FELIPE DURAN



DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO

PAGADO
13 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

FOTOS DE REPARACIONES DE CONTENES EN LA AV. PTE VASQUEZ FRENTE A LUBRI
FLASH



DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO

PAGADO
13 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE CONTENES CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0034585-2 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, maestro constructor del servicio, en reparación de un tramo de acera (20.60 m²), y contén (L=30.50 Mts.) frente al parque Miguel Germosén (demolición, bote de escombros), construcción de un Baden y la reparación de contenes en la avenida presidente Vásquez próximo a la entrada del Felipe Duran, reparación de un tramo de contén en avenida presidente Vásquez frente a libre flash (L=28.00 mt)(demolición, bote de escombros). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,000.00)** por día de trabajo haciendo efectivo el único pago el día trece (13) del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano con una cubicación que explicará el trabajo realizado y las medidas de construcción y reconstrucción que tendrán dichos trabajos. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril (4) del año dos mil diecisiete (2017).

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el

**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**



**WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ
LA SEGUNDA PARTE**



Formación 107-130 D.R.
 República Dominicana
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORI
 CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
 RNC: 4-82-00733-2
 DC93BRRD000000000000000000045992

Código 7130

No. **004607**

DIA	MES	AÑO
13	06	2017

PAGUESE CONTRASTE
 CHEQUE A ORDEN DE **FRANCISCO ANTONIO PEÑA**

RDS-

12,000.00

DOCE MIL CON 00/100

Pesos

Milésimos de peso igual



(Signature)
 FIRMA(S)

004607# 21411272713101202045992# 93

PROGRAMA **11** Actividad **0051** Fondos Comprobante No. **2017-000863** Fecha **13/06/2017**

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FRANCISCO ANTONIO PEÑA - PAGO DE LA SUMA RD\$ 12,000.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN TRAMO DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BAGEN. NOTADA CADA DIA DE TRABAJOS TENDRAS UN COSTO DE	11.01.0081-272.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	12,000.00
			12,000.00
TOTAL			

(Signature)
 0320003593-3

DISPOSICION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com que modifica _____ Tiene Factura

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0003593-3 Orden Compra _____

BENEFICIARIO FRANCISCO ANTONIO PEÑA

DIRECCION Francisco Antonio Peña TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202048902 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SLIMA RD\$ 12.000.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO MAESTROS CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN TRAMOS DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BADEN
 NOTA CADA DIA DE TRABAJOS TENDRAS UN COSTO DE RD\$1.000.00

estructura Programática	Clasificador del Gasto	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0051	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura (asfalto v obras anexas)	12.000.00

PAGADO
 13 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
 CK# 4607
 Comp 0363

Francisco Antonio Peña



Total General RD\$	12.000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	12.000.00

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 13/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000863

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

FRANCISCO ANTONIO PEÑA

Por Valor de RD\$ 12,000.00

DOCE MIL CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$ 12,000.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO MAESTROS CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN TRAMOS DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BADEN .

NOTA CADA DIA DE TRABAJOS TENDRAS UN COSTO DE RD\$1,000.00

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Maria Esther Pérez Miguel Ángel

Nombre

Nombre

ANDY LINO GERMOSEN

Nombre

Contadora Contador

Cargo

Cargo

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

Maria Esther Pérez Miguel Ángel

Firma

Firma

[Firma]

Firma



FOTOS DE REPARACIONES DE CONTENES FRENTE AL PARQUE MIGUEL GERMOSEN



MAGADO
13 JUN 2017
Municipio Ayuntamiento
de Tamboril



FOTOS DE REPARACIONES DE BADEN Y CONTENES EN LA AV. PTE VASQUEZ PROXIMO AL BARRIO FELIPE DURAN



PAGADO
13 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril



FOTOS DE REPARACIONES DE CONTENES EN LA AV. PTE VASQUEZ FRENTE A LUBRI
FLASH



PAGADO
13 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
13 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril



REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	OCUPACIÓN	DÍA		TOTAL
		SALARIO	DÍAS TRABAJADOS	
FRANCISCO ANTONIO PEÑA PEREZ	MAESTRO	1000	12	\$12.000,00
JOSE MARCELINO ESTRELLA	AYUDANTE	600	19	\$11.400,00
JOSE ASUNCION MARTINEZ	TERMINADOR	800	10	\$8.000,00
ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ	AYUDANTE	500	7	\$3.500,00
WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ	MAESTRO	1000	8	\$8.000,00
				\$42.900,00

PROYECTO: REPARACIONES VARIAS
UBICACIÓN: PTE VASQUEZ, FELIPE DURAN, CASA DE ARTE
ENCARGADO O SUPERVISOR: JUAN CARLOS MENDEZ

Juan Carlos Mendez

PAGADO
 13 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la reparaciones varias en el municipio de tamboril.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.


Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de doce mil pesos con cero centavos (RD \$12,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
FRANCISCO ANT. PEÑA PEREZ	032-0003593-3	P.A	RDS12,000.00	

Los trabajos fueron realizados, en la reparación de un tramo de contén y acera, específicamente frente al parque Miguel Germosén, con un área Trabajada= 20.60 m², de acera y de contén L=30.50 Mts. Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción. Además, la construcción de un Badén y la reparación de contenes en la Av. presidente Vásquez próximo a la entrada del barrio Felipe Durán, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción de ambas obras, por otra parte, se realizó la reparación de un tramo de contén en la Av. Pte Vásquez frente a Lubri Flash con una L=28.00 mt, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción del mismo.

Sin otro particular por el momento, se despide;




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Municipio de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES

DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

MAESTRO: FRANCISCO ANTONIO PEÑA

FECHA: DEL 1 de MAYO AL 12 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	CANT.	UD	P.U	SUB-TOTAL
FRANCISCO ANTONIO PEÑA	MAESTRO	12	@	RD\$1.000,00	RD\$12.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$12.000,00

PREPARADO POR:


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FRANCISCO ANTONIO PEÑA PEREZ.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE.** -----

FRANCISCO ANTONIO PEÑA PEREZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0003593-3 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.** -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, maestro constructor del servicio, en reparación de un tramo de acera (20.60 m2), y contén (L=30.50 Mts.) frente al parque Miguel Germosén (demolición, bote de escombros), construcción de un Baden y la reparación de contenes en la avenida presidente Vásquez próximo a la entrada del Felipe Duran, reparación de un tramo de contén en avenida presidente Vásquez frente a libre flash (L=28.00 mt)(demolición, bote de escombros). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,000.00)** por día de trabajo haciendo efectivo el único pago el día trece (13) del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano con una cubicación que explicará el trabajo realizado y las medidas de construcción y reconstrucción que tendrán dichos trabajos. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril (4) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el

[Signature]

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



[Signature]

FRANCISCO ANTONIO PEÑA PEREZ
LA SEGUNDA PARTE

COR CESO GERMOSEN
REGUNDO Como que el cargo de

El cargo de... (mirrored text from reverse side)

SE HA CONVENIDO A EXCLUSIVO

CONVENIO... (mirrored text from reverse side)

CONVENIO... (mirrored text from reverse side)

EN LA FORMA SIGUIENTE

CONVENIO... (mirrored text from reverse side)

004608

Formulario No. 311
Presentado por el Contratista
Auditor General
REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
COMUNIDAD DE INVERSIÓN Y OBRAS
RUC: 4-47-06225-2
DOCUMENTO 000000000001202045992
PAGA/USE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: JOSE ASUNCION MARTINEZ

No.

DIA MES AÑO
1 3 0 6 2 0 1 7

RDS

8,000.00

OCHO MIL CON 00/100

Pesos

Municipio de Tamboril



[Signature]
FIRMADO(S)

#004608# 21411272713101202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000864 Fecha 13/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
JOSE ASUNCION MARTINEZ - PAGO DE LA SUMA RDS 8,000.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO TERMINADOR CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN TRAMO DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BAHEN. NO A CADA DIA DE TRABAJOS TENDRAS UN COSTO DE	11.01.0051-07.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,000.00
PAGADO 13 JUN 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			8,000.00
TOTAL			

032 0038314-3
Jose Asuncion Martinez

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado a Contraloría y Cámara de Cuenta.

CK # 4608
comp. 0864



Total General RDS	8,000.00
Ratificación	
Total Ratificaciones	
Monto Neto a Pagar RDS	8,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Buzeteo; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Procusado

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JOSE ASUNCION MARTINEZ.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE.** -----

JOSE ASUNCION MARTINEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.03032-0038314-3 Con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.** -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, albañil del servicio, en reparación de un tramo de acera (20.60 m2), y contén (L=30.50 Mts.) frente al parque Miguel Germosén (demolición, bote de escombros), construcción de un Baden y la reparación de contenes en la avenida presidente Vásquez próximo a la entrada del Felipe Duran, reparación de un tramo de contén en avenida presidente Vásquez frente a libre flash (L=28.00 mt)(demolición, bote de escombros). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$800.00)** por día de trabajo haciendo efectivo el único pago el día trece (13) del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano con una cubicación que explicará el trabajo realizado y las medidas de construcción y reconstrucción que tendrán dichos trabajos. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril (4) del año dos mil diecisiete (2017). -----

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



Jose Asuncion Martinez
JOSE ASUNCION MARTINEZ
LA SEGUNDA PARTE

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

SE HA CONSIDERADO A SUCLVDO TO RIGURALE

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la reparaciones varias en el municipio de tamboril.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil pesos con cero centavos (RD \$8,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
JOSE ASUNCION MARTINEZ	032-0038314-3	P.A	RDS8,000.00	

Los trabajos fueron realizados, en la reparación de un tramo de contén y acera, específicamente frente al parque Miguel Germosén, con un área Trabajada= 20.60 m², de acera y de contén L=30.50 Mts. Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción. Además, la construcción de un Badén y la reparación de contenes en la Av. presidente Vásquez próximo a la entrada del barrio Felipe Durán, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción de ambas obras, por otra parte, se realizó la reparación de un tramo de contén en la Av. Pte Vásquez frente a Lubri Flash con una L=28.00 mt, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción del mismo.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES

DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL
TERMINADOR: JOSE ASUNCION MARTINEZ
FECHA: DEL 1 de MAYO AL 12 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	CANT.	UD	P.U	SUB-TOTAL
JOSE ASUNCION MARTINEZ	TERMINADOR	10	@	RD\$800,00	RD\$8.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.000,00

PREPARADO POR:


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



Compartido No. 337-RE
 Autorizado por el Director
 Auditor General
REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento de Tambora
QUEBAMA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-3
 D093BR000000000011202045992

No. **004609**

DIA	MESES	AÑO
13	06	2017

PÁGuese CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ**

RDS **3,500.00**



Pesos
 Moneda de curso legal

[Handwritten Signature]
 (FIRMAS)

#004609# 21411272713101202045992# 93

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Cooperativa No.	Fecha
11	0051		2017-000865	13/06/2017
DETALLE DE LA CUENTA PAGADA				
ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ. PAGO DE LA SUMA RDS 3,500.00		Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
DICH0 SEÑOR CONTRATADO COMO AYUDANTE DEL		11 01 0051-27 24 01	Infraestructura terrestre y obras anexas	3,500.00
MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA				
REPARACION DE CONTENES EN LA AVENIDA PRESIDENTE				
VASQUEZ, PROXIMO A ENTRADA DEL FELIPE DURAN, Y UN				
TRAMOS DE CONTEN EN AVENIDA PRESIDENTE VASQUEZ Y ASI				
COMO TAMBIEN CONSTRUCCION DE UN BADEN				
NOTA CADA DIA DE TRABAJOS. TENDRAS UN COSTO DE				
<i>Isidro Peña Rodriguez</i> 032-002998-0				3,500.00
TOTAL				



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contratación y Cámara de Cuentas.

Tesoreria de Tambora
 CK # 4609
 COMP. 0865



Total General RDS	3,500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RDS	3,500.00

Presidencia Municipal
 (Debe firmar si es parte presupuestaria)
 Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original: Ejecución, 1-Cartería, 2-Tesorería, 3-Cartería, 4-Reservado



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la reparaciones varias en el municipio de tamboril.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de tres mil quinientos pesos con cero centavos (RD \$3,500.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ	032-0023998-0	P.A	RDS3,500.00	

Los trabajos fueron realizados, en la reparación de un tramo de contén y acera, específicamente frente al parque Miguel Germosén, con un área Trabajada= 20.60 m², de acera y de contén L=30.50 Mts. Donde se realizó la demolición, bote de escombres y construcción. Además, la construcción de un Badén y la reparación de contenes en la Av. presidente Vásquez próximo a la entrada del barrio Felipe Durán, Donde se realizó la demolición, bote de escombres y construcción de ambas obras, por otra parte, se realizó la reparación de un tramo de contén en la Av. Pte Vásquez frente a Lubri Flash con una L=28.00 mt, Donde se realizó la demolición, bote de escombres y construcción del mismo.

Sin otro particular por el momento, se despide;




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

AYUDANTE: ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ
FECHA: DEL 1 de MAYO AL 12 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	CANT.	UD	P.U	SUB-TOTAL
ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ	AYUDANTE	7	DIAS	RD\$500,00	RD\$3.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$3.500,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE.**-----

ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0023998-0 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.**-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, ayudante constructor del servicio, en reparación de un tramo de acera (20.60 m2), y contén (L=30.50 Mts.) frente al parque Miguel Germosén (demolición, bote de escombros), construcción de un Baden y la reparación de contenes en la avenida presidente Vásquez próximo a la entrada del Felipe Duran, reparación de un tramo de contén en avenida presidente Vásquez frente a libre flash (L=28.00 Mt) (demolición, bote de escombros). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$500.00)** por día de trabajo haciendo efectivo el único pago el día trece (13) del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano con una cubicación que explicará el trabajo realizado y las medidas de construcción y reconstrucción que tendrán dichos trabajos. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE**



Isidro Peña Rodríguez
**ISIDRO PEÑA RODRIGUEZ
LA SEGUNDA PARTE**

El presente documento es un recibo de pago de los conceptos de los que se trata en el presente documento, el cual es emitido por el Ayuntamiento de Tamboril, en virtud de las obligaciones que se han contraído con el Ayuntamiento de Tamboril y que se detallan a continuación:

RE NV CONVENIDO A EXCLUIDO LO SIGUIENTE:

El presente documento es un recibo de pago de los conceptos de los que se trata en el presente documento, el cual es emitido por el Ayuntamiento de Tamboril, en virtud de las obligaciones que se han contraído con el Ayuntamiento de Tamboril y que se detallan a continuación:

El presente documento es un recibo de pago de los conceptos de los que se trata en el presente documento, el cual es emitido por el Ayuntamiento de Tamboril, en virtud de las obligaciones que se han contraído con el Ayuntamiento de Tamboril y que se detallan a continuación:

RE NV CONVENIDO A EXCLUIDO LO SIGUIENTE:

El presente documento es un recibo de pago de los conceptos de los que se trata en el presente documento, el cual es emitido por el Ayuntamiento de Tamboril, en virtud de las obligaciones que se han contraído con el Ayuntamiento de Tamboril y que se detallan a continuación:

Formulario No. 2008
 Aprobado por el Consejo
 Auxiliar General
 REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 402-00721-2
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Código 7138

No. 004610

DIAS	MESES	AÑO
13	06	2017

PÁGuese CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **JOSE MARCELINO ESTRELLA**

RDS

11,400.00

ONCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100

Pesos
 Muestra de como leer



[Handwritten Signature]
 FIRMANTE

004610 214 1127271360 202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 8051 Fondos 2017-000866 Comprobante No. 13/06/2017 Fecha

JOSE MARCELINO ESTRELLA DETALLE DE LA CUENTA INVERSA 11.01.0051.27.2401	Infraestructura Unidad Operativa Obras	11,400.00
		11,400.00
TOTAL		

PAGADO
 13 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

Jose Marcelino Estrella
 832-0007012-0

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contratación y Cámara de Cuenta.

Total General RDS		11,400.00
Retenciones		
Total Retenciones		
Monto Neto a Pagar RDS		11,400.00



Maria Esther Delgado
 3

Presidencia Municipal
 Solo debe firmarse si es el caso correspondiente
 Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Presidencia Municipal; 4-Sindicatura



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la reparaciones varias en el municipio de tamboril.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de once mil cuatrocientos pesos con cero centavos (RD \$11,400.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
JOSE MARCELINO ESTRELLA	032-0007012-0	P.A	RDS\$11,400	

Los trabajos fueron realizados, en la reparación de un tramo de contén y acera, específicamente frente al parque Miguel Germosén, con un área Trabajada= 20.60 m², de acera y de contén L=30.50 Mts. Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción. Además, la construcción de un Badén y la reparación de contenes en la Av. presidente Vásquez próximo a la entrada del barrio Felipe Durán, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción de ambas obras, por otra parte, se realizó la reparación de un tramo de contén en la Av. Pte Vásquez frente a Lubri Flash con una L=28.00 mt, Donde se realizó la demolición, bote de escombros y construcción del mismo.

Sin otro particular por el momento, se despide;




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO
REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES
DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

AYUDANTE: JOSE MARCELINO ESTRELLA
FECHA: DEL 1 de MAYO AL 12 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
JOSE MARCELINO ESTRELLA	AYUDANTE	19	@	RD\$600,00	RD\$11.400,00

TOTAL GENERAL: RD\$11.400,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO

Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JOSE MARCELINO ESTRELLA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JOSE MARCELINO ESTRELLA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0007012-0 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, ayudante constructor del servicio, en reparación de un tramo de acera (20.60 m2), y contén (L=30.50 Mts.) frente al parque Miguel Germosén (demolición, bote de escombros), construcción de un Baden y la reparación de contenes en la avenida presidente Vásquez próximo a la entrada del Felipe Duran, reparación de un tramo de contén en avenida presidente Vásquez frente a libre flash (L=28.00 Mt) (demolición, bote de escombros). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **SEISCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$600.00)** por día de trabajo haciendo efectivo el único pago el día trece (13) del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano con una cubicación que explicará el trabajo realizado y las medidas de construcción y reconstrucción que tendrán dichos trabajos. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril (4) del año dos mil diecisiete (2017). -----

[Handwritten signature]

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE



[Handwritten signature: Jose Marcelino Estrella]
JOSE MARCELINO ESTRELLA
LA SEGUNDA PARTE



[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through. It is mostly illegible but seems to contain a formal declaration or agreement.]

SE HA CONVENIDO A SUCLVDO LO SIGUIENTE:

[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through. It seems to be the first part of the agreement.]

[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through. It seems to be the second part of the agreement.]

ENTRE LOS QUE INTERVIENE

[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through. It lists the parties involved in the agreement.]

República Dominicana
 Ayuntamiento de Tamboril
 CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 0093880000000000001202045992

Código 4130

No. 004611

DÍA	MES	AÑO
13	06	2017

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **WILKIN RAFAEL SANCHEZ**

RDS

237.227,00

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON 00/100

Pesos

BanReservas

[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

⑈004611⑈ 21411292713101202045992⑈ 93

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Comprobante No.	Fecha
11	0052		2017-000875	13/06/2017
WILKIN RAFAEL SANCHEZ - PAGO LA SUMA DE 237.227,00		11.02.0002.27.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	242.068,37
MENOS DEL 2% DE RETENCION DEL 2% PARA PROVEEDORES			Menos (-) Retencion del 2% para proveedores	4.841,37
				231.227,00
TOTAL				

Wilkin R. Sanchez
 0320024585-2

PAGADO
 13 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contabilidad y Cámara de Cuenta.

<p><i>[Handwritten: Total de Tamboril CK #4611 Comp 0875]</i></p>	
Total General RDS	242.068,37
Retenciones	
Retencion del 2% para proveedor	4.841,37
Total Retenciones	4.841,37
Monto Neto a Pagar RDS	237.227,00

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
 Contabilidad
 Gestión 2016-2020

[Handwritten Signature]

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
 Tesorería
 Gestión 2016-2020

Sindicatura
 Gestión 2016-2020

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 13/06/2017

N° Comprobante: 2017-000875

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

WILKIN RAFEL SANCHEZ

Por Valor de RD\$ 237,227.00

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$242,068.37 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 ,COMO SALDO FINAL DEL CONTRATO DE RD\$302,585.46 PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE EN VIGALOSA DE 3.690 MTS DE ANCHO Y DE 4.30 MTS DE LONGITUD,LAS DEMAS ESPECIFICACIONES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EL PRESUPUESTO ANEXO A ESTE PAGO, A ESTE CONTRATO YA SE LE HABIA DADO UN AVANCE DE UN 20% POR VALOR DE RD\$60,517.09 PARA EL INICIO DE DIHCA OBRA LO QUE DEJABA UN SALDO PENDIENTE DE RD\$242,068.37 LOS CUALES ESTAMOS PAGANDO EN ESTE COMPROBANTE.

ESTE PAGO REPRESENTA EL PAGO FINAL Y SALDO DE ESTE CONTRATO.

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Mania Esther Pérez

Nombre

Contadora

Cargo

Mania Esther Pérez

Firma

Miguel Ángel

Nombre

Contador

Cargo

Miguel Ángel

Firma

ANTOLINO GERASEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

Antolino Gerasen

Firma





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de los trabajos realizados para la construcción de un puente Viga-Losa en el Domingo Alegre.

Anexo : Cubicación No. 1 (final) y Fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de trescientos dos mil quinientos ochenta y cinco pesos con 46/100 (RD \$302,585.46) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Wilkin Rafael Sánchez Méndez	032-0034585-2	P.A	RD \$302,585.46	

Los trabajos fueron realizados desde el 03 mayo de hasta el 12 de junio, en el sector de Domingo Alegre, en la const. Del puente.

Sin otro particular por el momento, se despide

Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

UBICACION: DOMINGO ALBERT, TAMBORIL

REFERENCIA: PLANEAMIENTO URBANO
CORREO 303 PUNTE
PROYECTO: 12062917

REPORTE DE CLASIFICACION GENERAL
PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE VIAL LONA, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D.
CONTRACTISTA: Mario Rafael Sandoz Muela, C.I.D. 801404954

No.	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	P.V.	VALOR	PRECIO			ACTUAL			TOTAL ACUMULADO			
						%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	
TRAMO PUNTEADO															
	CONSTRUCCION DE PUENTE VIAL LONA														
1.00	PERILIMINARIAS														
1.10	LIMPIEZA DEL ALCA	1,00	P.A.	2.500,00	2.500,00	100,00%	1,00	2.500,00	100,00%	1,00	2.500,00	100,00%	1,00	2.500,00	
1.20	MARQUEO DE ALCA/AS	1,00	P.A.	3.500,00	3.500,00	100,00%	1,00	3.500,00	100,00%	1,00	3.500,00	100,00%	1,00	3.500,00	
1.30	REPLANTIO	1,00	P.A.	12.000,00	12.000,00	100,00%	1,00	12.000,00	100,00%	1,00	12.000,00	100,00%	1,00	12.000,00	
2.00 MOVIMIENTO DE TIERRA															
2.10	EXCAVACION ZAPATA DE MUROS DE HERRAMIENTA-1,00 METRS	10,25	M3	350,00	3.622,50	100,00%	10,25	3.622,50	100,00%	10,25	3.622,50	100,00%	10,25	3.622,50	
2.20	ROTEO DE MATERIAL SOBRAANTE E-1,30	13,46	M3	204,00	2.746,20	100,00%	13,46	2.746,20	100,00%	13,46	2.746,20	100,00%	13,46	2.746,20	
2.30	REPLANTIO DE REPOSICION	11,30	M3	250,00	2.827,50	100,00%	11,30	2.827,50	100,00%	11,30	2.827,50	100,00%	11,30	2.827,50	
2.20 HERRAMIENTA ARMADA															
2.10	ZAPATA DE MUROS DE HERRAMIENTA 0,60X3,60X0,310 VIGAS/ALD	1,30	M3	10.960,36	14.208,08	100,00%	1,30	14.208,08	100,00%	1,30	14.208,08	100,00%	1,30	14.208,08	
2.20	MUROS DE HERRAMIENTA ARMADO 0,12* 0,25 LONG. 0' 8' 0" 13 EST.	4,50	M3	10.117,49	86.628,71	100,00%	4,50	86.628,71	100,00%	4,50	86.628,71	100,00%	4,50	86.628,71	
2.30	VIGA DE CARGA VI 0,25X0,40 3 0' 1" + 2 0' 12", 0,5X3,00CM	1,20	M3	28.204,33	36.512,59	100,00%	1,20	36.512,59	100,00%	1,20	36.512,59	100,00%	1,20	36.512,59	
2.40	LONAH-0,15 0,5 8' 60,25 LX Y 60,20 LY	2,32	M3	14.280,00	33.320,70	100,00%	2,32	33.320,70	100,00%	2,32	33.320,70	100,00%	2,32	33.320,70	
2.50	BRIDILLO 0,20X0,20 4 0' 12" EST 0,07X0,13CM	0,34	M3	21.180,29	7.200,05	100,00%	0,34	7.200,05	100,00%	0,34	7.200,05	100,00%	0,34	7.200,05	
3.00 BANCACHE															
3.10	ENCACHE DE PIEDRA EN LATERALES	14,25	M2	600,00	9.690,00	100,00%	14,25	9.690,00	100,00%	14,25	9.690,00	100,00%	14,25	9.690,00	
3.20 MUR DE ANCHOS															
3.30	PANDE EN BRIDILLO	8,60	M2	300,00	2.580,00	100,00%	8,60	2.580,00	100,00%	8,60	2.580,00	100,00%	8,60	2.580,00	
3.40	FRONTERA EN BRIDILLO	1,00	P.A.	4.500,00	4.500,00	100,00%	1,00	4.500,00	100,00%	1,00	4.500,00	100,00%	1,00	4.500,00	
3.50	BANDENAS DE PROTECCION	8,60	M2	5.000,00	43.000,00	100,00%	8,60	43.000,00	100,00%	8,60	43.000,00	100,00%	8,60	43.000,00	
3.20 LAMPRETA RIVAL															
3.30	LAMPRETA RIVAL	1,00	P.A.	15.000,00	15.000,00	100,00%	1,00	15.000,00	100,00%	1,00	15.000,00	100,00%	1,00	15.000,00	
SUB-TOTAL															
					298.171,42					298.171,42				298.171,42	
SUB-TOTAL GENERAL															
					298.171,42					298.171,42				298.171,42	
GASTOS INDIRECTOS:															
	Temporo				3,00%					8.405,14				8.405,14	
	Imprevisto				5,00%					14.008,57				14.008,57	
										22.413,71				22.413,71	
SUB-TOTAL															
										302.585,13				302.585,13	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE CLASIFICACION DE OTROS
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE VIALA LOMA, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTANDER, A.S.
 CONTRATISTA: BEBIA SANCHEZ SANCHEZ MENDOZA, C.R. 002-2014982-1

UBICACION: DOMINGO ALBARRI, TAMBORIL

SIEMPRE SE DEBE PLANEAR EL MUNICIPIO URBANO

CONCORD: 001-1012018

FECHA: 12/06/2017

No.	DESCRIPCION	CANT.		VALOR		PREVIO		ACTUAL		TOTAL ACTUALIZADO	
					%		%		%	CANT.	VALOR
PRESUPUESTADO											



PAGADO
 13 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

CONST. DE PUENTE VIGA-LOSA EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRO



PAGADO
13 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamborí





[Handwritten signature]

PAGADO
13 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento


DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO





PAGADO
13 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO 

PRESUPUESTO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VIGA LOSA, DOMINGO ALEGRE

Fecha: 03/05/2017

CONTRATISTA
Wilkin Sánchez

Presupuesto # 1

CONTRATANTE
Ayuntamiento
Municipal de Tamboril

NO.	PARTIDAS	CANT.	UD.	PUROS	VALOR UD.	SUB-TOTAL UD.
1,0	PRELIMINARES					
1,01	LIMPIEZA DEL ÁREA					
1,02	MANEJO DE AGUAS	1,00	P.A	2.500,00	2.500,00	RD\$2.500,00
1,03	REPLANTEO	1,00	P.A	3.500,00	3.500,00	RD\$3.500,00
		1,00	P.A	12.000,00	12.000,00	RD\$12.000,00
2,0	MOVIMIENTO DE TIERRA					
2,01	EXCAVACIÓN ZAPATA DE MUROS DE HORMIGÓN = 1,00					
2,02	BOTE DE MATERIAL SOBRIANTE (E=1,30)	10,35	M3	350,00	3.622,50	RD\$3.622,50
2,03	RELLENO DE REPOSICIÓN	13,46	M3	266,00	3.579,03	RD\$3.579,03
		11,39	M3	250,00	2.847,50	RD\$2.847,50
3,0	HORMIGÓN ARMADO					
3,01	ZAPATAS DE MUROS DE HORMIGÓN (0,60x3,60x0,30) @3/8" @12 A.D.	1,30	M3	10.960,35	14.248,43	RD\$14.248,43
3,02	MUROS DE HORMIGÓN ARMADO @1/2" @25 LONGT., @3/8" @15 EST.	4,50	M3	19.117,40	86.028,72	RD\$86.028,72
3,03	VIGA DE CARGA V1 (0,25x0,40) 3 @ 1" + 2@1/2", @3/8" @20 CM	1,20	M3	28.304,33	36.512,58	RD\$36.512,58
3,04	LOSA H=0,15 @3/8" @0,25 LX Y @0,30 LY	2,32	M3	14.390,00	33.320,70	RD\$33.320,70
3,05	BORDILLO (0,20x0,20) 4 @ 1/2", EST @3/8" @15 CM	0,34	M3	21.150,39	7.296,06	RD\$7.296,06
4,0	ENCACHE					
4,01	ENCACHE DE PIEDRA EN LATERALES	14,25	M2	680,00	9.690,00	RD\$9.690,00
5,00	MISCELANEOS					
5,01	PANETE EN BORDILLO					
5,02	PINTURA EN BORDILLO	8,60	M2	300,00	2.580,00	RD\$2.580,00
5,03	BARANDAS DE PROTECCION	1,00	P.A	4.500,00	4.500,00	RD\$4.500,00
		8,60	ML	5.000,00	43.000,00	RD\$43.000,00
6,00	LIMPIEZA FINAL					
6,01	LIMPIEZA FINAL	1,00	P.A.	15.000,00	15.000,00	RD\$15.000,00
SUB-TOTAL GENERAL						
						RD\$280.171,72
7,00	GASTOS INDIRECTOS					
7,01	TRANSPORTE					
7,02	IMPREVISTOS	3,00%			8.405,15	RD\$8.405,15
		5,00%			14.008,59	RD\$14.008,59
TOTAL GENERAL						
						RD\$302.585,46

Wilkin R. Sánchez
WILKIN SANCHEZ
Contratista

PAGADO
13 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE PUENTE VIGA LOSA CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará LA PRIMERA PARTE. -----

WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0034585-2 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio de este contrato se obliga a realizar construcción de puente viga losa en el barrio Domingo Alegre (3.60mts. de ancho y una longitud de 4.30mts.) con los Arreglos Preliminares, (limpieza del área, manejo de aguas, replanteo), Movimiento de tierra (excavación zapata de muros de Hormigón= 100, bote de material sobrante=1.30, relleno de reposición,) Hormigón Armado (zapatas de muros de hormigón (0.60x3.60x0.30), muros de hormigón armado, viga de carga, losa) bordillo Encache (encache de piedras en laterales) Misceláneos (pañete en bordillo, pintura en bordillo, barandas de protección), Limpieza Final, A partir de la fecha del presente contrato. -----

SEGUNDO: EL trabajo se realizará por un costo de **TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 46/C (RD\$302,585.46)**, el valor de los materiales será cubierto por **LA SEGUNDA PARTE** y este utilizará sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubiertos por su propia cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, haciendo efectivo el primer pago del 20% para inicio de la obra el día diez (10) del mes de mayo (05) del año dos mil diecisiete (2017) y el resto del pago será cubierto cuando este entregue dicha obra terminada. -----

TERCERO: Al finalizar la obra el departamento de Planeamiento Urbano supervisará y dará informe a través de una cubicación para el pago total de la obra, de no haber completado este puente con las medidas y materiales



estipuladas de dicha construcción en este contrato y en el presupuesto presentado por la **PRIMERA PARTE** se realizarán los ajustes de descuentos que se requieran. -----

CUARTO: LA SEGUNDA PARTE se compromete y da garantías en la reparación de cualquier daño que se presente en la obra en un tiempo de doce meses. -----

QUINTO: LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho a prescindir de este contrato y a retener el pago si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en este contrato. -----

SEXTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

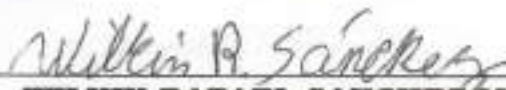
En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los caballeros, a los nueve (9) días del mes de mayo (04) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE





WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ
LA SEGUNDA PARTE



Familia No. 1000
 Apellido No. 1000
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 Ayuntamiento de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y C/P/AE
 RNC: 402-00221-7
 DCM: BARTXXXXXXXXXXXX0001202043992
 FIRMAR CONTRA ESTE
 RECIBO A LA ORDEN DE: **CONSYAFINSA S.R.L.**

No. **004612**
 DIA MES AÑO
 14 06 2017

RDS **260,207.19**

DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SIETE CON 19/100



[Handwritten signature]
 FIRMA(S)

⑈004612⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 ASESORIA 0051 Factos Comprobante No. 2017-000876 Fecha 14/06/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Código	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
CONSYAFINSA S.R.L. PAGO LEALIDAD DE BOMBEROS Y MENDI EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 849 DE 2003 POR CONTRATO DE CONSTRUCCION DE 24 HOGOS EN EL SEMENTERIO MUNICIPAL DE NUESTRO MUNICIPIO, DICHO CONTRATO FUE CUBICADO Y SUPERVISADO POR NUESTRO PERSONAL TECNICO LO QUE ARROJO UN VALOR A PAGAR SEGUN DURACION DE RDS 265,517.54 COMO UNICO PAGO FINAL Y SALDO DEL CONTRATO.	11.16.0051.2.2.2.8.01		Ceras en cementos (Menos 1-1. Retencion del 2% para proveedores)	265.517.54 -5.310.35 260.207.19
TOTAL				

PELAGIO A. MARMOL
 032-0003198-1



DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

CR 10
 Comp. 0876

Maria Esther...
 Presidente Concejo Municipal
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Sindicatura
 2016-2020

Total General RDS	265.517.54
Retenciones	
Retencion del 2% para proveedor	5.310.35
Total Retenciones	5.310.35
Monto Neto a Pagar RDS	260.207.19

Formulario No. 172 Rev. 11
 Aprobado por el Comité de Control Interno
 a la Gerencia General
 REPUBLICA COLOMBIANA
 Ayuntamiento de Tamboril
 CUENTA DE INVERSIÓN Y OTRAS
 RNC: F02-00223-2
 DCHJBRDLDX0000000001202045992

Código T130

No. 004612

DI	MES	AÑO
1	4	2017

CONTRA ESTE DOCUMENTO QUE A LA ORDEN DE: **CONSYAFINSA S.R.L.** RDS **260,207.19**

DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SIETE CON 19/100

Pesos
 Mils de mil



[Handwritten signatures]
 FRMANS

#004612# 21411272713101202045492# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000876 Fecha 14/06/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
CONSYAFINSA S.R.L. PAGO LA SUMA DE \$260.517.54 MENOS EL 2% DE RETENCIÓN SEGUN LEY 800 DE 2016 CONTRATO DE CONSTRUCCION DE 24 HOGARES EN EL SEMENTERO MUNICIPAL DE NUESTRO MUNICIPIO, DICHO CONTRATO FUE CURICADO Y SUPERVISADO POR NUESTRO PERSONAL TECNICO LO QUE AFORJO UN VALOR A PAGAR SEGUN CUBICACION DE \$260.517.54 COMO UNICO PAGO FINAL Y SALDO DEL CONTRATO.	11.15.0051.27.2.5.01	Carga en compromisos Menos 1-1. Retención del 2% para proveedores	260.517.54
PAGADO 16 JUN 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			260.207.19

PELAGIO A. MÁRMOL
 032-0003198-1

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Total General RDS		265.517.54
Retenciones		
Retención del 2% para proveedor		5.310.35
Total Retenciones		5.310.35
Monto Neto a Pagar RDS		260.207.19

Maria Esther...
 Contador
 Presidente Concejo Municipal



COMP. 0876



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

12/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de los trabajos realizados en el cementerio municipal de Tamboril, el cual consistió en la construcción de 24 Nichos.

Anexo : Cubicación #1 (FINAL) de Trabajos realizados.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de doscientos sesenta y cinco mil quinientos diecisiete con 54/100 (RD \$265,517.54) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Pelagio Alberto Mármol	032-0003198-1	P.A	RDS265,517.54	

Sin otro particular por el momento, se despide

Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE CANCELACION DE PLANAL
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE 24 CASAS EN EL CANTON TAMBORIL, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D.
 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ALERIAS S.R.L. LINEA: PRL-010 ALBERGO MARINERO

SE PERMITE EL PLANTEAMIENTO URBANO
 CÓDIGO: 200001 TAM
 FECHA: 12/06/2017

PRESENTADO

ACTUAL

TOTAL ACUMULADO

No	DESCRIPCION	PRESENTADO			PRESTO			ACTUAL			TOTAL ACUMULADO			
		CANT.	UNID.	PLU	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR
1.00	METROS DE BLOQUE 6"													
1.10	DE 2º CON ACERO VERDEAL DE 0.30" A 0.30" 5.3.1	56.29	M2	393.72	44,115.60	100.00%	56.29	44,115.60	100.00%	56.29	44,115.60	100.00%	56.29	44,115.60
2.00	LOSA BORDADERO ARMADO 17.5-180 ECU/CM2, INDUSTRIAL	6.90	M3	13,121.29	91,717.54	100.00%	6.90	91,717.54	100.00%	6.90	91,717.54	100.00%	6.90	91,717.54
3.00	TERMINACION DE SUPERFICIE													
3.10	PASETE EN METROS Y TERCIO	121.57	M2	338.75	41,181.84	100.00%	121.57	41,181.84	100.00%	121.57	41,181.84	100.00%	121.57	41,181.84
3.20	CANTON	98.86	M2	64.09	6,425.98	100.00%	98.86	6,425.98	100.00%	98.86	6,425.98	100.00%	98.86	6,425.98
3.30	ZANAJETA	162.00	M2	71.00	12,150.00	100.00%	162.00	12,150.00	100.00%	162.00	12,150.00	100.00%	162.00	12,150.00
3.30	PELADO DE PISO	72.87	M2	330.00	21,302.48	100.00%	72.87	21,302.48	100.00%	72.87	21,302.48	100.00%	72.87	21,302.48
4.00	PINTURA													
4.10	BASE EN METROS Y TERCIO	56.25	M2	72.81	4,176.92	100.00%	56.25	4,176.92	100.00%	56.25	4,176.92	100.00%	56.25	4,176.92
4.20	ACRILICAS EN METROS Y TERCIO	56.25	M2	157.76	8,389.69	100.00%	56.25	8,389.69	100.00%	56.25	8,389.69	100.00%	56.25	8,389.69
SUB-TOTAL					231,895.91			231,895.91					231,895.91	
SUB-TOTAL GENERAL					231,895.91			231,895.91					231,895.91	
GASTOS INDIRECTOS														
Derechos, Tercias y Beneficio					23,189.59			23,189.59					23,189.59	
Cuentas Administrativas					6,995.80			6,995.80					6,995.80	
Transporte					9,758.17			9,758.17					9,758.17	
Seguros					2,219.60			2,219.60					2,219.60	
Ley 6-86					311.30			311.30					311.30	
Impuesto CODIC					49,286.14			49,286.14					49,286.14	
SUB-TOTAL					281,246.07			281,246.07					281,246.07	
TOTAL GENERAL					281,246.07			281,246.07					281,246.07	

RECIBIDO POR: 



APROBADO POR:

PAGADO
 16 JUN 2017

Reservados los Derechos

CONST. DE 24 NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL



PAGADO
16 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

CONSYAFINSA

RNC: 1-30-15477-5

Calle 3, 1A, Tamboril, Tamboril, Santiago, R. D.

Teléfonos: 809 580 6425, 1 809 996 3266

e-mail: pelegiomarmol@hotmail.com

CLIENTE AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL		14 DE MARZO DEL 2017			
CONTENIDO: CONSTRUCCION DE 24 NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL, DE TAMBORIL LADO OESTE					
PRESUPUESTO					
PART.	DESCRIPCION	CANT.	UND	P.U.	VALOR
1.00	MUROS DE BLOQUES DE 6"				
1.10	MUROS DE BLOQUES DE 6", SNP	56,29	m2	783,72	44.115,60
2.00	LOSA DE HORMIGON ARMADO, f'c=180 kg/cm ²	6,99	m3	13.121,25	91.717,54
3.00	TERMINACION DE SUPERFICIE				
3.10	Paneles de muros y techos	121,57	m2	338,75	41.181,84
3.20	Cantos	98,86	ml	65,00	6.425,90
3.30	Zahaleta	162,00	ml	75,00	12.150,00
3.40	Fino de Techo	72,82	m2	320,00	23.302,40
				56,23	
4.00	PINTURA				
4.10	Base en muros y techo	56,23	m2	77,84	4.376,94
4.20	Acrilica en muros y techo	56,23	m2	152,76	8.589,69
	SUB-TOTAL				231.889,91
	GASTOS GENERALES				
	Dirección Técnica y Beneficio	10,00%			23.185,99
	Gastos Administrativos	3,00%			6.955,80
	Transporte	3,00%			6.955,80
	Seguros	4,20%			9.738,12
	Ley 6-86	1,00%			2.318,60
	Impuesto CODIA	0,10%			231,86
	TOTAL GENERAL				281.246,07



CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE 24 NICHOS

ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, REPRESENTADO POR SU INCUMBENTE (ALCALDE), ANYOLINO GERMOSEN, PORTADOR DE LA CEDULA No. 032-0027143-9, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, CON SU DOMICILIO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE TAMBORIL Y CONSYAFINSA (CONSTRUCCIONES Y AFINES, S. R. L.), REPRESENTADA POR PELAGIO ALBERTO MARMOL, PORTADOR DE LA CEDULA No. 032-0003198-1, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, CON SU DOMICILIO EN LA CALLE No.3, CASA 1-A, TAMBORIGIL, TAMBORIL; SE HA PACTADO O CONVENIDO LO SIGUIENTE: LA CONSTRUCCION DE 72 NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TAMBORIL LADO OESTE, EN EL MUNICIPIO DE TAMBORIL, SANTIAGO.

PARA TALES FINES SE ESTABLECIERON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- I) LAS CARACTERISTICAS GEOMETRICAS SERAN LAS DE LOS NICHOS EN LA PLANTA ANTERIOR.
- II) LA CONSTRUCCION DE LOS NICHOS SE HARA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS TECNICAS:
 - a) Bloques de 6", calidad Ochoa (60 kg/cm²).
 - b) Construcción de la Losa con Hormigón Hidráulico ($f'c=180$ kg/cm²), Armado con varillas $\varnothing 3/8"$, @ 25cm x 25cm, AD ($f_y=4200$ kg/cm²).
 - c) Las Técnicas de Construcción serán las standards que garantizan el cumplimiento de las normas constructivas nacionales e internacionales.
- III) EL COSTO DE DICHA CONSTRUCCION SERA DE **RDS 281,246.07 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 07/100 PESOS DOMINICANOS).**

NOTA: Tanto las CARACTERISTICAS TECNICAS como EL COSTO de la construcción están establecidos en el PRESUPUESTO ANEXO.

PARRAFO 1: DICHA CONSTRUCCION SE EJECUTARA EN UN TIEMPO DE 45 DIAS HABILES SIEMPRE QUE NO EXISTAN IMPEDIMENTOS DE FUERZA MAYOR.

PARRAFO 2: EL COSTO DE LA CONSTRUCCION SE MANTENDRA SI LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS NO VARIAN DURANTE LA EJECUCION DE LA MISMA.


PELAGIO A. MARMOL

TAMBORIL/14/MARZO/2017




ANYOLINO GERMOSEN



No. 004613

DIA	MESES	AÑO
14	06	2017

República Boliviana de Paraguay
 Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INGRESOS Y OBRAS
 RNC: 2000023-2
 DO 9388810000000004202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE DUANI FERMIN LANTIGUÁ

RDS

362.082,13

TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS CON 13/100



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

004613 21411272713101202045992* 93

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Comprobante No	fecha	RDS
11	0051	2017-000079	14/06/2017		
DUANI FERMIN LANTIGUA	CONTRATON DE CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL BARRIO D EICO MARTINEZ, ESTE PAGO SE HACE EN BASE A LEVANTAMIENTO DEL INGENIERO DE PLANEAMIENTO URBANO, LO QUE ARROJO UNA CUBICACION CON EL MONTO ANTES MENCIONADO	11.03.0051-2017-001	Obras urbanas	14/06/2017	369.471,56
			Ménde (-): Retención del 2% para proveedores		-7.389,43
PAGADO 16 JUN 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril					362.082,13
TOTAL					

Duani F L
 031-0243667-6

DISTRIBUCIÓN Original al interesado; Duplicado y Triplicado; Contraloría y Cámara de Cuenta.



CR# 40-
COMP. 0379

Total General RDS	369.471,56
Retenciones	
Retención del 2% para proveedor	7.389,43
Total Retenciones	7.389,43
Saldo Neto a Pagar RDS	362.082,13

Ayuda Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Articulo Extrapresupuestario: partida no incluida en el presupuesto
 Clasificación: Orzono - Expendio: 1 - Contratación - 2 - Tesorería

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 14/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000879

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

DUANI FERMIN LANTIGUA

Por Valor de RD\$ 362.082,13

TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS CON 13/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$369,471.56 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATOM DE CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL BARRIO D EICO MARTINEZ, ESTE PAGO SE HACE EN BASE A LEVANTAMIENTO DEL INGENIERO DE PLANEAMIENTO URBANO, LO QUE ARROJO UNA CUBICACION CON EL MONTO ANTES MENCIONADO.

ESTE PAGO REPRESENTA EL 4TO ABONO POR VALOR DE RD\$369,471.56 QUEDANDO UN MONTO PENDIENTE DE RD\$182,885.95.

Elaborado por

Maria Esther Díaz
Nombre

Cargo

Contadora

Firma

Maria Esther Díaz

Revisado por

Miguel Angel Cid
Nombre

Cargo

Control

Firma

Miguel Angel Cid

Autorizado por

ANTALINO GERMOSEN
Nombre

Cargo

ALCALDE MUNICIPAL

Firma

Antalino Germosen



14/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de los trabajos realizados en la construcción de la cancha del barrio de Ico Martínez.

Anexo : Cubicación #3 de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y uno con cincuenta seis 56/100 (RD \$369,471.56) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Duany Lantigua Díaz	031-0243667-6	P.A	RDS369,471.56	

Dicha cubicación corresponde a los trabajos que se iniciaron el 11 de marzo a la fecha.

Sin otro particular por el momento, se despide;




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



CONST. DE CANCHA EN EL SECTOR BARRIO DE ICO, CUB, NO.3



PAGADO
16 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL
OMPU
OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE CUBRACIONES DE PROYECTO CONSTRUCCION DE CANGILA EN EL BARRIO DE JO. MENCIENDO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D. CONSTRUYENDO EN: BARRIO LANTERNA BLANCA

UBICACION: TAMBORIL, CIBAO SUR, PROVINCIA SANTIAGO, R.D. FECHA: 14/06/2017

No.	DESCRIPCION	PROYECTUADO				PREVILO				ACTUAL				TOTAL ACUMULADO			
		CANT.	ESD.	P.D.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	
1.00	MOV. DE TIERRA																
1.01	EXTRACCION CAPA VEGETAL	351.25	M2	290.00	87.812.50	100.00%	351.25	87.812.50	-	100.00%	351.25	87.812.50	100.00%	351.25	87.812.50		
1.02	EXCAVACION PARA BORDILLO Y MURRO DE CORTADERAS	38.54	M3	290.00	9.585.00	100.00%	38.54	9.585.00	-	100.00%	38.54	9.585.00	100.00%	38.54	9.585.00		
1.03	BORTE CAPA VEGETAL	456.62	M2	267.00	121.917.54	100.00%	456.62	121.917.54	-	100.00%	456.62	121.917.54	100.00%	456.62	121.917.54		
1.04	RELLENO DE REPOSICION	9.58	M3	480.00	4.598.40	100.00%	9.58	4.598.40	-	100.00%	9.58	4.598.40	100.00%	9.58	4.598.40		
1.05	RELLENO COMPACTADO	312.75	M3	593.41	185.714.08	100.00%	312.75	185.714.08	-	100.00%	312.75	185.714.08	100.00%	312.75	185.714.08		
2.00	IRRIGACION ARRILADO																
2.01	ZAPATA DE MURRO DE BLOQUES	4.60	M2	9.352.22	43.020.21	100.00%	4.60	43.020.21	-	100.00%	4.60	43,020.21	100.00%	4.60	43,020.21		
2.02	VEGAS DE ASERTOS EN GRADAS	6.20	M2	16.480.00	101.990.00	100.00%	6.20	101,990.00	-	100.00%	6.20	101,990.00	100.00%	6.20	101,990.00		
2.03	VEGAS SOPORTE	0.26	M2	22.590.00	5.875.00	100.00%	0.26	5,875.00	-	100.00%	0.26	5,875.00	100.00%	0.26	5,875.00		
2.04	COLINAS SOPORTE	1.70	M2	22.590.00	38.403.00	100.00%	1.70	38,403.00	-	100.00%	1.70	38,403.00	100.00%	1.70	38,403.00		
2.05	ZAPATA COLINAS SOPORTE	1.56	M2	7.145.07	9.718.25	100.00%	1.56	9,718.25	-	100.00%	1.56	9,718.25	100.00%	1.56	9,718.25		
2.06	ZAPATA MURRO BORDILLO	11.88	M2	9.352.22	111.104.37	100.00%	11.88	111,104.37	-	100.00%	11.88	111,104.37	100.00%	11.88	111,104.37		
3.00	MURRO DE BLOQUES																
3.01	BORDILLO BLOQUES 6' BAP	30.80	M2	971.24	44.563.79	100.00%	30.80	44,563.79	-	100.00%	30.80	44,563.79	100.00%	30.80	44,563.79		
3.02	MURRO DE BLOQUES EN GRABILLA	43.80	M2	790.00	34.602.00	100.00%	43.80	34,602.00	-	100.00%	43.80	34,602.00	100.00%	43.80	34,602.00		
4.00	TERMINACIONES DE SUPERFICIES																
4.01	PASTILERO MURRO	70.60	M2	241.44	10.218.62	100.00%	70.60	10,218.62	-	100.00%	70.60	10,218.62	100.00%	70.60	10,218.62		
4.02	PASTILERO VEGAS Y COLINAS	30.16	M2	334.08	11.140.30	100.00%	30.16	11,140.30	-	100.00%	30.16	11,140.30	100.00%	30.16	11,140.30		
4.03	FRAGUACHE EN MURRO, COL. Y VEGAS	98.76	M2	69.29	8.843.08	100.00%	98.76	8,843.08	-	100.00%	98.76	8,843.08	100.00%	98.76	8,843.08		
4.04	CANSTOS	445.44	M2	72.25	32.082.88	100.00%	445.44	32,082.88	-	100.00%	445.44	32,082.88	100.00%	445.44	32,082.88		
4.05	MOCHELAS	67.20	M2	94.70	6.361.84	100.00%	67.20	6,361.84	-	100.00%	67.20	6,361.84	100.00%	67.20	6,361.84		
5.00	INSTALACIONES DE FIRO																
5.01	FIRO CON MALLA ELCTRICKALVADA PULCADO	546.00	M2	807.80	458.212.00	79.00%	546.00	305,348.40	79.40%	546.00	305,348.40	79.40%	546.00	305,348.40			
6.00	PEINTURA AGRICOLA																
6.01	MURRO, VEGAS Y COLINAS	198.89	M2	130.00	23.344.95	100.00%	198.89	23,344.95	-	100.00%	198.89	23,344.95	100.00%	198.89	23,344.95		
7.00	PEINTURA DOMARACION																
7.01	PEINTURA MURRO, VEGAS, PASTILERO	546.00	M2	80.00	49.206.00	100.00%	546.00	49,206.00	-	100.00%	546.00	49,206.00	100.00%	546.00	49,206.00		
8.00	INSTALACIONES ELCTRICAS																
8.01	LUCES CANGILA 1500 WATTS	4.00	UD	24.000.00	90.000.00	100.00%	4.00	90,000.00	-	100.00%	4.00	90,000.00	100.00%	4.00	90,000.00		
8.02	CABLE BILIAKER	1.00	P.A.	3.500.00	1.500.00	100.00%	1.00	1,500.00	-	100.00%	1.00	1,500.00	100.00%	1.00	1,500.00		
8.03	MATERIALS ELCTRICOS	1.00	P.A.	8.000.00	4.000.00	100.00%	1.00	4,000.00	-	100.00%	1.00	4,000.00	100.00%	1.00	4,000.00		
8.04	ACUMULATIVA	1.00	P.A.	6.000.00	6.000.00	100.00%	1.00	6,000.00	-	100.00%	1.00	6,000.00	100.00%	1.00	6,000.00		
8.05	SALIDA INTERIOR PARA TORRES	1.00	P.A.	4.000.00	4.000.00	100.00%	1.00	4,000.00	-	100.00%	1.00	4,000.00	100.00%	1.00	4,000.00		
8.06	MANO DE OBRA ELCTRICA	1.00	P.A.	20.000.00	20.000.00	100.00%	1.00	20,000.00	-	100.00%	1.00	20,000.00	100.00%	1.00	20,000.00		

PAGADO
16 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL
OMPU
OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE CANCELACION-05 UBICACION: TAMBORIL, SEDE: TAMBORIL, DEPARTAMENTO: CAQUETA, MUNICIPIO: TAMBORIL, PROVINCIA: SANTANDER, N.A.
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE CANCHAL EN EL BARRIO DE BOG, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTANDER, N.A.
 CONTRATO: INV. DELAVY LANTERALIBAZ CODIGO: CONST-CBE FECHA: 14/06/2017

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO			PRESERVO			ACTUAL			TOTAL ACTUALIZADO			
		CANT	END	P.V.	VALOR	%	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR
9.00	MATERIALARIOS													
9.01	LABOR ATIPICAL Y BETA ANTIPO	1.00	P.A.	15.000.00	15.000.00	30,00%	0.50	7.500.00	15,00%	-	-	0,50%	0.50	7.500.00
SUB-TOTAL					1.504.316,06		773.607,00		305.348,49		1.078.994,44			
SUB-TOTAL GENERAL					1.504.316,06		773.607,00		305.348,49		1.078.994,44			
GASTOS INDIRECTOS:														
	Directos Teóricos				130.403,64	10,00%	77.564,70	10,00%	30.534,84		107.899,34			
	Gastos Administrativos				61.372,65	4,00%	30.042,88	4,00%	17.217,04		47.199,92			
	Transporte				30.698,33	2,00%	15.472,94	2,00%	6.106,07		21.579,01			
	Imprevisto				46.029,49	3,00%	23.209,41	3,00%	9.160,45		32.369,86			
	Seguros y Fianza				30.698,33	2,00%	15.472,94	2,00%	6.106,07		21.579,01			
					222.206,44		102.665,86		64.113,46		226.889,44			
SUB-TOTAL					1.896.522,79		936.112,92		369.471,56		1.306.584,49			
TOTAL GENERAL					1.896.522,79		936.112,92		369.471,56		1.306.584,49			

RECIBIDO POR



APROBADO POR

Residente-Cedente

PAGADO
16 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE CANCHA CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y EL ING. DUANNY LANTIGUA DIAZ.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE.** -----

ING. DUANNY LANTIGUA DIAZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0243667-6 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.** -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** se obliga a realizar construcción de una cancha en el barrio de Ico de 540M2 con grada y alumbrado, el cual culminará el día (10) del mes de mayo (03) del año dos mil diecisiete (2017). -

SEGUNDO: EL trabajo se realizará por un costo de **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 03/C (RD\$1,860,588.03)**, el valor de los materiales será cubierto por la **LA SEGUNDA PARTE** y este utilizará sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubiertos por su propia cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, haciendo efectivo el primer pago del 20% de avance el día diez (10) del mes de marzo (03) del año dos mil diecisiete (2017).-----

TERCERO: Al finalizar la obra el departamento de Planeamiento Urbano supervisará y dará informe a través de una cubicación para el pago de la obra. -----

LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho a prescindir de este contrato y a retener el pago si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en este contrato. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

PAGO
07 ABR 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
16 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los caballeros, a los diez (10) días del mes de marzo (03) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



ING. DUANNY LANTIGUA DIAZ
LA SEGUNDA PARTE

DL

PAGADO
07 ABR 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
16 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 000 del
Ayuntamiento de Tamboril y
Ayuntamiento de Tamboril

Código 7110

No. 004614

REPÚBLICA DOMINICANA

CUENTA DE INVERSIÓN Y CARGAS

RFC: 4-02-00221

DC93BRD0000000001202045992

015 305 491
1 4 0 6 2 0 1 7

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: **TRANSPORTE POL ANNO G RLVIS DE JS POL ANCO** *RDS* **19,950.00**

DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100

Pagos

Monto de valor legal



[Handwritten signatures]

#004614# 21411272713401202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante 2017-000882 1406/2017

TRANSPORTE POL ANNO G RLVIS DE JS POL ANCO A LA	11.02.0051.02.2401	Infraestructura cementaria y obras aeras	26,000.00
ALPHERO EN UN 16.00 PARA CARGAS DE INVERSIÓN		Monta de transporte para el viaje	19,950.00

Elois Polanco

032-0011634-5



001 BRUCK Original al Intendente; Duplicado y Triplicado Centralizado y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Egresos Com. Dev. Pag.

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifique _____ Tiene Factura

CODIGO BENEFICIARIO: 000011 RNC/CEDULA 03201116345 Orden Compra _____

BENEFICIARIO: TRANSPORTES POLANCO O ELMS DE J. POLANCO *Elois polanco*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045902 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$21.000,00 MENOS EL 5% DE RETENCIÓN SEGUN LEY 567-05 POR CARGA DE 14 VIAJES DE CALICHE PARA LA REPARACION DE LA AVENIDA PRESIDENTE YAGUQUES (PUEBLO ARRIBA). EL COSTO DE CADA VIAJE ES DE RD\$1.500,00 HACIENDO UN TOTAL DE RD\$21.000,00

(CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 21.000,00 x 5% = 1.050,00)

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RDS
11.02.0051	2.7.02.401	22	20	1055	100	0	2601	Infraestructura terrestre y zonas anexas	21.000,00
Total General RDS									21.000,00
Retenciones									
Total ISR Retencion del 5% para									1.050,00
Total Retenciones									1.050,00
Monto Neto a Pagar RDS									19.950,00

PAGADO
 16 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CIH 4614
 WIP 0397

[Signature]
 Gerente Municipal

[Signature]
 Director

[Signature]
 Tesorería
 Gestión 2016-2020

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde **EL LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS DE JESUS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, Domiciliado y residente en el municipio de tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

ELVIS DE JESUS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: Que la **SEGUNDA PARTE**, por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de transporte de 14 camiones de materiales (caliche) desde cuesta honda (campamento) para ser utilizados en relleno de la reparación de la Avenida Presidente Vásquez (Pueblo arriba) dichas reparaciones fueron en fecha del mes de mayo 2017.

SEGUNDO: El costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$1,500.00)** por cada viaje. -----

TERCERO: para fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE**, en su dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE**, de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo (05) del año dos mil dieciocho (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde,


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


ELVIS DE JESUS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE

FACTURA

Transporte Polanco

FECHA		
DIA	MES	AÑO
12	4	2017

CLIENTE: Ayuntamiento Tamboril

DIRECCION: del campamento al vertedero

CONDICIONES: _____ TEL: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
4	Viaje de caliche	1.500	



TOTAL RDS 6.000

ENTREGADO POR: Elvis Polanco

RECIBIDO POR: José / 14/89
03200033/10

FACTURA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
3	5	2017

CLIENTE: Transporte Polanco
Atencamente Tamboril

DIRECCION: del carpentero al caserón
 CONDICIONES: _____ TEL: Manguito

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
-------	-------------	--------------	-------

6 Viaje de cobito 1,500



TOTAL RDS 9.000 \$

Elvis Polanco
ENTREGADO POR

Tosa / 118
RECIBIDO POR 0328003310

FACTURA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
3	5	2017

CLIENTE: Transporte Polanco
Atencamente Tamboril

DIRECCION: del carpentero a la Veranda
 CONDICIONES: _____ TEL: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
-------	-------------	--------------	-------

4 Viaje de cobito 1,500



TOTAL RDS 6.000 \$

Elvis Polanco
ENTREGADO POR

Tosa / 118
RECIBIDO POR 0328003310



16 JUN 2017

Ayuntamiento
Tamboril

No. **004615**

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
16	06	2017

RDS

419,949.27

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 27/100

FIRMA(S)

004615 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000887 fecha 16/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
INGHOVA EIRL - PAGO A SUMA DE RD\$ 438,519.66 MENOS EL 2% DE RETENCIONES PARA PROVEEDORES		11.11.0051.27.27.01	Obras de construcción del 2% para proveedores	428,519.66
BASE A CURACIONES HECHAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y SU INGENIERO				419,949.27
TOTAL				

Donaciano de La Cruz
 026-0035602-2



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



CK# 4615
 Comp. 09887

Total General RD\$ 428,519.66

Retenciones	
Retencion del 2% para proveedor	8,570.39
Total Retenciones	8,570.39

Monto Neto a Pagar RD\$ 419,949.27

Partida Presupuestaria: partida inculca en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no inculca en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 16/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000887

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

INGHOVA EIRL

Por Valor de RD\$ 419,949.27

CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 27/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$428,519.66 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 COMO INICIAL DEL 15% POR CONTRATO DE CIOANTRUCUION DE REATA Y JARDINERA EN LA CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL, ESTE CONTRAO TIENE UN COSTO TOTAL DE RD\$2,856,797.77 DEL CUAL QUEDARIA UN MONTO PENDIENTE DE RD\$2,428,278.10 QUE SE PAGARAN EN BASE A CUBICACIONES HECHAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y SU INGENIERO.

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Maria Esther Díaz Miguel Ángel

Nombre

Nombre

Ayolino GERMOSÉN

Nombre

Contadora

Cargo

Control

Cargo

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

Maria Esther Díaz Miguel Ángel

Firma

Firma

[Firma]

Firma





Ayuntamiento de Tamboril

Departamento de Contabilidad

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

REFERENCIA:

ARTÍCULO 32 DEL DECRETO 543-12 QUE REGLAMENTA LA LEY 340-06 SOBRE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS SERVICIOS Y CONCESIONES DEL ESTADO

Por medio de la presente, certificamos que existe apropiación presupuestaria en la partida 11.11.0051.7.02.7.01 (Obras Urbanísticas) de ejecución y que en la cuenta operativa de Ayuntamiento de Tamboril, Inversión y Obras No.120-204599-2, se cuenta con los FONDOS SUFICIENTES REQUERIDOS PARA:

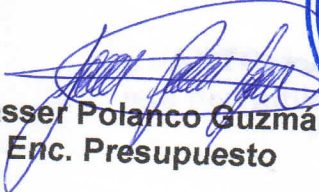
LA CONSTRUCCION DE LAS REATAS Y JARDINERAS EN LA CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL.

Nota: como fuera aprobado en el presupuesto municipal según resolución o acta de sesión no:39-2016 de fecha 19 de diciembre 2016

HACEMOS CONSTAR QUE SE DISPONE DEL MONTO NECESARIO PARA ESTE PAGO.

Dado en Municipio Tamboril, Santiago República Dominicana, a los 15 días del mes de junio del dos mil diez y siete (2017).

Atentamente,


Jasser Polanco Guzmán
Enc. Presupuesto




Lic. Ramón Anulfo López
Tesorero Municipal



Ayuntamiento de Tamboril

Departamento de Contabilidad

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

REFERENCIA:

ARTÍCULO 32 DEL DECRETO 543-12 QUE REGLAMENTA LA LEY 340-06 SOBRE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS SERVICIOS Y CONCESIONES DEL ESTADO

Por medio de la presente, certificamos que existe apropiación presupuestaria en la partida 11.11.0051.7.02.7.01 (Obras Urbanísticas) de ejecución y que en la cuenta operativa de Ayuntamiento de Tamboril, Inversión y Obras No.120-204599-2, se cuenta con los **FONDOS SUFICIENTES REQUERIDOS PARA:**

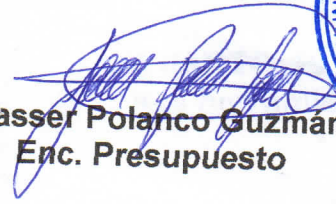
LA CONSTRUCCION DE LAS REATAS Y JARDINERAS EN LA CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL.

Nota: como fuera aprobado en el presupuesto municipal según resolución o acta de sesión no:39-2016 de fecha 19 de diciembre 2016

HACEMOS CONSTAR QUE SE DISPONE DEL MONTO NECESARIO PARA ESTE PAGO.

Dado en Municipio Tamboril, Santiago República Dominicana, a los 15 días del mes de junio del dos mil diez y siete (2017).

Atentamente,


Jasser Polanco Guzmán
Enc. Presupuesto




Lic. Ramón Anulfo López
Tesorero Municipal

CONTRATO DE CONSTRUCCION CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y INGHOVA EIRL** debidamente representado por **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO**.



ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

INGHOVA EIRL, RNC 131-028667 y debidamente representada por **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No.026-0035602-2 con domicilio en el municipio de Hondo Valle, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de construcción de reatas, jardinera y fuentes en la carretera Santiago-Tamboril Tramo comprendido entre la chocolatera-hasta el cruce de Bolívar Peña.

SEGUNDO: El Costo del contrato de construcción es de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTISEIS SETECIENTO NOVENTISIETE CON 77/100 (RD\$2,856,797.77)** del cual se dará como partida de inicial el 15% del costo total lo que representa un monto de **CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 66/100 (RD\$428,519.66)**

TERCERO: Los pagos siguientes se harán en base a lo cubicado por el ingeniero del departamento de planeamiento urbano del Ayuntamiento de Tamboril, dicho levantamiento se hará mensual a partir de la fecha de inicio de la obra.

CUARTO: Para la construcción de dicha obra **LA SEGUNDA PARTE** utilizara sus herramientas y su personal.



QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO
LA SEGUNDA PARTE



YO **LIC. KIRSIS ELA MDES. BÁEZ MARTÍNEZ**, Abogada-Notaria Pública registrada en el colegio de Notario bajo el No.5265, para el Municipio de Santiago de los Caballeros, **CERTIFICO:** Que las firma que anteceden han sido puestas libres y voluntarias y de los que afirman que es la que usan en todo documento público o privado en mi presencia por los señores **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN E INGHOVA EIRL** o **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO**, cuyas generales constan en el presente acto y son persona a las cuales doy fe conocer y la que me declara que esta es la firma que acostumbran a usar en todos los documentos públicos y privados.-----

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, dieciséis (16) días del mes de junio (06) del año dos mil diecisiete (2017).-----

LIC. KIRSIS ELA MDES. BÁEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

CONTENIDO: PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE REATA Y JARDINERA EN CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL

PROYECTO: ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

UBICACIÓN: CARRETERA SANTIAGO TAMBORIL

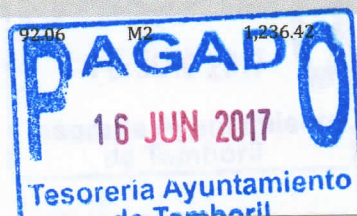
MUNICIPIO: TAMBORIL

PROVINCIA: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

FECHA: 30/07/2016



NO.	PARTIDAS	CANT.	UD	PU RD\$	VALOR RD\$	SUB-TOTAL RD\$
I	REATA					
1	PRELIMINARES					RD\$35,000.00
1.01	LETRERO DE OBRA	1.00	P.A	15,000.00	15,000.00	
1.02	REPLANTEO TOPOGRAFICO PARA REATA	1.00	P.A	20,000.00	20,000.00	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					RD\$22,345.95
2.01	REMOCION DE CARPETA ASFALTICA PARA REATA	43.24	M3	171.76	7,426.82	
2.02	BOTE DE ESCOMBROS FE=30%	56.21	- M3E	265.41	14,919.13	
3	REATA					RD\$264,191.46
3.01	BORDILLO DE H=40CM	460.00	ML	574.33	264,191.46	
4	JARDINERIA Y ORNATO					RD\$157,325.75
4.01	TIERRA NEGRA	64.86	M3	583.33	37,835.00	
4.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAMA	216.20	M2	110.00	23,782.00	
4.03	PALMAS GRANDES COLA DE ZORRO	23.00	UDS	1,500.00	34,500.00	
4.04	CYCAS REBOLUTAS	69.00	UDS	500.00	34,500.00	
4.05	MANO DE OBRA JARDINERIA	1.00	P.A	26,708.75	26,708.75	
5	MISCELANEOS					RD\$205,300.00
5.01	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD	308.00	UND	600.00	184,800.00	
5.02	SEÑALIZACION VERTICAL	1.00	UD	10,000.00	10,000.00	
5.03	SEÑALIZACION EN CALLE	1.00	P.A	8,000.00	8,000.00	
5.04	LIMPIEZA FINAL	1.00	P.A	2,500.00	2,500.00	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REATA						RD\$684,163.15
II	JARDINERAS Y FUENTES					
1	PRELIMINARES					RD\$5,000.00
1.01	REPLANTEO	1.00	P.A	5,000.00	5,000.00	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					RD\$2,542.81
2.01	EXCAVACION DE ZAPATA DE MUROS "FUENTE TIPO A"	2.99	M3	320.00	957.31	
2.02	EXCAVACION DE ZAPATA DE COLUMNAS "FUENTE TIPO A"	0.83	M3	320.00	266.24	
2.03	BOTE DE ESCOMBROS FE=30%	4.97	M3E	265.41	1,319.26	
3	HORMIGON ARMADO					RD\$25,925.33
3.01	ZAPATA DE MUROS 3 Ø DE 3/8 EST @ 25 SEC: (0.45*0.20)	1.00	M3	10,021.59	9,993.53	
3.02	ZAPATA DE COLUMNAS Ø DE 3/8 @ 20CM A.D (0.80*0.80)	0.32	M3	17,199.32	5,503.78	
3.02	COLUMNA PARA FUENTE TIPO "A" 4 Ø DE 1/2" EST @ 25 (20*	0.28	M3	24,203.09	6,680.05	
3.03	VIGA 4 Ø DE 1/2" EST @ 25 (20*30 CM)	0.27	M3	14,037.33	3,747.97	
4	MUROS DE BLOQUES					RD\$48,838.52
4.01	BLOCK DE 6"	57.80	M2	844.96	48,838.52	
5	REVESTIMIENTOS					RD\$366,792.63
5.01	REVESTIMIENTO EN LAJA PARA BLOQUES Y JARDINERA TIPO	92.06	M2	1,236.42	113,824.83	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

CONTENIDO: PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE REATA Y JARDINERA EN CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL

PROYECTO: ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

UBICACIÓN: CARRETERA SANTIAGO TAMBORIL

MUNICIPIO: TAMBORIL

PROVINCIA: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

FECHA: 30/07/2016



NO.	PARTIDAS	CANT.	UD	PU RD\$	VALOR RD\$	SUB-TOTAL RD\$
5.02	ACERA EN PIEDRA	276.00	M2	916.55	252,967.80	
6	INSTALACIONES ELECTRICAS					RD\$150,000.00
6.01	INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	1.00	P.A	150,000.00	150,000.00	
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS					RD\$95,000.00
7.01	INSTALACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL	1.00	P.A	95,000.00	95,000.00	
8	JARDINERIA Y ORNATO					RD\$255,672.50
8.01	TIERRA NEGRA	276.00	M3	583.33	161,000.00	
8.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAMA	276.00	M2	110.00	30,360.00	
8.03	TRINITARIAS	50.00	UDS	250.00	12,500.00	
8.04	CORALILLO	200.00	UDS	30.00	6,000.00	
8.05	MODOGRO ENANO	50.00	UDS	15.00	750.00	
8.06	MANO DE OBRA JARDINERIA	1.00	P.A	45,062.50	45,062.50	
9	MISCELANEOS					RD\$530,419.79
9.01	BARANDAS DE PROTECCION EN JARDINERAS	1.00	P.A	75,000.00	75,000.00	
9.02	SUMINISTRO FUENTES TIPO B	2.00	UD	15,000.00	30,000.00	
9.03	CORNIZA DE CEMENTO EN FUENTE TIPO A	11.80	ML	450.00	5,310.00	
9.04	TARJA EN BRONCE	1.00	UD	15,000.00	15,000.00	
9.05	PERBOLADO EN MADERA	1.00	P.A	35,000.00	35,000.00	
9.06	VERJA PARA RETENER RELLENO	58.00	ML	6,355.34	368,609.79	
9.07	LIMPIEZA FINAL	1.00	P.A	1,500.00	1,500.00	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO JARDINERAS Y FUENTES						RD\$1,480,191.58
SUB-TOTAL PRESUPUESTO						RD\$2,164,354.74
GASTOS INDIRECTOS:						
	DIRECCION TECNICA	10.00%			216,435.47	
	GASTOS ADMINISTRATIVO	2.00%			43,287.09	
	SEGUROS Y FIANZA	2.00%			43,287.09	
	TRANSPORTE	1.50%			32,465.32	
	SUPERVISION	3.00%			64,930.64	
	LEY 6/86	1.00%			21,643.55	
	IMPREVISTO	10.00%			216,435.47	
	ITBIS (DIRECCION TECNICA)	18.00%			38,958.39	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALLA FIJA 4' X 8'	1.00	UD		15,000.00	
SUB-TOTAL INDIRECTOS						RD\$692,443.03
TOTAL PRESUPUESTO						RD\$2,856,797.77





Registro de Proveedores del Estado Constancia de Inscripción

RPE 63277

Fecha de Registro: 26/09/2016

Fecha Actualización: 14/11/2016

Razon Social: INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA,
EIRL

No. Documento: RNC - 131028667

Ocupación:

Clasificación Proveedor: Servicios, Contratista

Certificacion MIPYME : NO

Clasificación Empresa: No clasificada

Registro de Beneficiario: SI

Estado: ACTIVO

Domicilio: Calle Emilio Encarnación , 1326
Hondo Valle - REPUBLICA DOMINICANA

Motivo:

Persona de Contacto : Donaciano

Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

30120000 Carreteras y paisaje

81100000 Servicios profesionales de ingeniería

72130000 Construcción general de edificios

81110000 Servicios informáticos



Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción



TSS

Tesorería de la Seguridad Social

Año del Desarrollo Agroforestal

CERTIFICACION No. 705762

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA EIRL** con RNC/Cédula **1-31-02866-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA EIRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Mayo del año 2017.


Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

introduzca los siguientes datos:

- Código: **705762-J0908289-52017**
- Pin: **4930**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





TSS

Tesorería de la Seguridad Social

Año del Desarrollo Agroforestal

CERTIFICACION No. 705763

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, para el período comprendido entre las fechas **01/Junio/2003** y **30/Abril/2017**, el empleador **INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA EIRL** con RNC/Cédula **1-31-02866-7** ha cotizado a la Seguridad Social por el empleado **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO**, Número de Seguridad Social (NSS) **02545217-3**, Cédula de Identidad No. **026-0035602-2**, los montos siguientes:


Periodo Efectividad	No.Referencia	Fecha Pago	Pago Atrasado	Salario Reportado RD\$	Aporte RD\$
2017-04	0420-1717-4685-3494	03/05/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2017-03	0320-1717-4110-2016	04/04/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2017-02	0220-1717-3579-6872	03/03/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2017-01	0120-1717-3028-3618	02/02/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2016-12	1220-1617-2427-7374	03/01/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2016-11	1120-1617-1920-3717	05/12/2016	NO	8,000.00	1,608.00
2016-10	1020-1617-1628-6826	02/11/2016	NO	8,000.00	1,608.00

La presente certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el empleador a la Tesorería de la Seguridad Social ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 2 días del mes de Mayo del año 2017.




Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: 705763-J0908290-22017
- Pin: 7362



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

PAGADO
16 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS -D.G.C.P.-
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA PARA
PERSONAS FÍSICAS
- RPE-F002 -

Dirección General
CONTRATACIONES
PÚBLICAS
Transparencia para el progreso



Quien suscribe, Señor (a) **Donaciano De La Cruz Montero**, de Nacionalidad Dominicana, Mayor de Edad, Estado Civil casado, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. **026-0035602-2**, actuando en nombre de **Ingeniería Hondo Valle, EIRL**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **1-3102566-7**, con domicilio en C/ Emilio Encarnación 1326, Hondo Valle, Elías Piña. R.D;

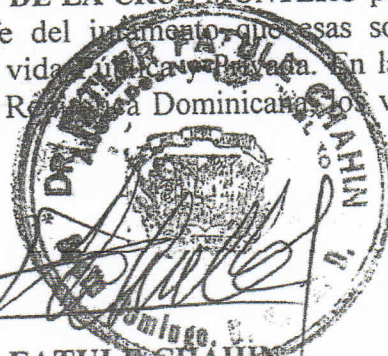
Declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, con las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, ni con las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, ni estamos sometidos a un proceso de quiebra.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, R.D, a los veinte y cuatro (24) días del mes de Marzo del año 2017.

Declarante

Yo, **DR. HITTLER FATULE CHAHIN**, Abogado Notario Público de los del Numero del Distrito Nacional, Inscrito en el Colegio de Notario Público bajo el Número 90, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que antecede fue puesta en mi presencia libre y voluntariamente por el señor **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO** persona quien doy fe conocer y me han manifestado bajo la fe del juramento que esas son las mismas que acostumbran usar en todos los actos de su vida pública y privada. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, los veinte y cuatro (24) días del mes de Marzo del año 2017.



DR. HITTLER FATULE CHAHIN
NOTARIO PÚBLICO



No. 004616

DIA	MES	AÑO
16	06	2017

REPÚBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 COMISIÓN DE INVERSIÓN Y OBRAS
 No. 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: PARTES DIESEL O JUAN LOPEZ

RD\$

19,190.00

DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100



Pesos
 Moneda de curso legal

José López
[Signature]
 FIRMA(S)

⑈004616⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

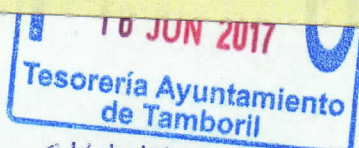
PROGRAMA 12 Actividad 0003 Fondos - Comprobante No. 2017-000889 Fecha 16/06/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
PARTES DIESEL O JUAN LOPEZ PAGADA SUMA DE COMPARTES PARA LA REPARACION SEGUN LEY 507-05 POR SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LA REPARACION DEL GREDAR JHON DERR FICHA 12 DEL DEPARTAMENTO D E TRANSPORTACION Y OBTAS PUBLICAS MUNICIPAL, LAS PIEZAS ADQUIRIDAS FUERON 1 INYECTOR, 3 DESLIZADORES.	12.00.0003-2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transp.	19,190.00
TOTAL			19,190.00

[Signature]
 031 0003560-3



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



CK # 4616
 COMP. 0889

Total General RD\$	20,200.00
Total ISR Retencion del 5% para	1,010.00
Total Retenciones	1,010.00
Monto Neto a Pagar RD\$	19,190.00



Partida Presupuestaria: partida inculda en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no inculda en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 16/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000889

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

PARTES DIESEL O JUAN LOPEZ

Por Valor de RD\$ 19,190.00

DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO LA SUMA DE RD\$20,200.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LA REPARACION DEL GREDAR JHON DERR FICHA 12 DEL DEPARTAMENTO D ETRANSPORTACION Y OBTAS PUBLICAS MUNICIPAL, LAS PIEZAS ADQUIRIDAS FUERON 1 INYECTOR, 3 DESLIZADORES.

Elaborado por

María Esther Díaz

Nombre

Contadora

Cargo

María Esther Díaz

Firma

Revisado por

Miguel Ángel

Nombre

Contador

Cargo

[Firma]

Firma

Autorizado por

ANTOLINO GERMOSEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

[Firma]

Firma





Partes Diesel / Juan López

Av. J. Armando Bermúdez No. 196, Santiago, R. D.
Tel.: 809-724-2701



RNC-03100035603

COMPROBANTE FISCAL ESPECIAL
GUBERNAMENTAL

FECHA 02 / 05 / 17

NOMBRE AYUNTAMIENTO de TAMBORIL

RNC/CEDULA _____

DIRECCION TAMBORIL

TEL.: _____

CONDICIONES CREDITO

CONTADO

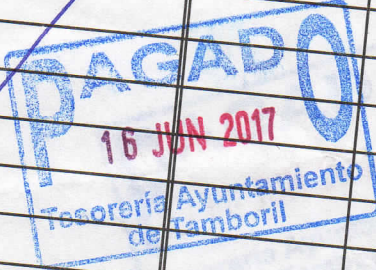
NFC AO10010011500

00874

CANT.	PARTE No.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
1		INYECTOR			
3		DESLIZADORES	4.900.00		5.500.00
					14.700.00



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
RECIBIDO CONFORME

DESPOCHADO POR

TOTAL FACTURA 20.200.00
ITBIS
TOTAL A PAGAR 20.200.00

MOORE TEL.: 809-226-5202 RNC: 03101177065 No. Aut. 01990

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
16	06	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **SERV. MEC TRIPLE C O CARLOS C. CAMPOS** RD\$ **32,901.35**

TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UNO CON 35/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signature]
22/5/2017
FIRMA(S)

⑈004617⑈ 21411272713⑆01202045992⑈ 93

PROGRAMA 12 Actividad 0003 Fondos Comprobante No. 2017-000888 Fecha 16/06/2017

SERV. MEC TRIPLE C O CARLOS C. CAMPOS	DETAJE DE LA CUENTA PAGADA	SUMA DE 12.00.00	Simbolo	Mantenimiento y reparacion de vehiculos de tran-	91.633.00
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS.				Mantenimiento y reparacion de vehiculos de tran-	1.731.65
					32.901.35
TOTAL					

CARLOS CESAR CAMPOS
031-0209093-0

PAGADO
16 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

PAGADO
16 JUN 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

[Handwritten signature]
Contabilidad
Gestión 2016-2020

[Handwritten signature]
Tesorería
Gestión 2016-2020

[Handwritten signature]
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	34.633.00
<i>Retenciones</i>	
Total ISR Retencion del 5% para	1.731.65
Total Retenciones	1.731.65
Monto Neto a Pagar RD\$	32.901.35

TRIPLE C SERVICIOS MECANICOS



CARLOS CESAR CAMPOS
CALLE 9 #59 LOS CIRUELITO STGO REP. DOM.
CEL: 809-499-4078 CASA: 809-576-5433
RNC. 031-0289093-0

COMPROBANTES GUBERNAMENTALES

FECHA: 18/05/2017

NCF A010010011500

0000129

NOMBRE DEL CLIENTE: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL

RNC: 402-00223-2 TEL: 809-570-8360

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	SUB-TOTAL
	GREDAR JOHN DEERE F-12		
1	CAJA DE BOMBA INYECTORA	15,000	15,000
6	BOTADORES	1,200	7,200
1	PLONYER	3,650	3,650
1	REPARACION Y CALIBRACION DE BOMBA	3,500	3,500
		SUB-TOTAL:	29,350
		ITBIS:	5,283
		TOTAL:	34,633



Jose L. 189
RECIBIDO POR:
032-0003311-0

PAGADO
16 JUN 2017
Tesoreria Ayuntamiento

TRIPLE C SERVICIOS MECANICOS



CARLOS CESAR CAMPOS
CALLE 9 #59 LOS CIRUELITO STGO REP. DOM.
CEL: 809-499-4078 CASA: 809-576-5433
RNC. 031-0289093-0

COTIZACION

FECHA: 18/05/2017

0129

NOMBRE DEL CLIENTE: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL

RNC: 402-00223-2 TEL: 809-570-8360

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	SUB-TOTAL
	GREDAR JOHN DEERE F-12		
1	CAJA DE BOMBA INYECTORA	15,000	15,000
6	BOTADORES	1,200	7,200
1	PLONYER	3,650	3,650
1	REPARACION Y CALIBRACION DE BOMBA	3,500	3,500
		SUB-TOTAL:	29,350
		ITBIS:	5,283
		TOTAL:	34,633



Jose Luis Q
RECIBIDO POR:
032-0003711-0

Formulario No. 332 Ref. Aprobado por el Contralor General

Codigo 7130

No. 004618

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-03-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
27	06	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

SUPER CENTRO TAMBORIL S.R.L.

RD\$

553,563.80

QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 80/100

Pesos Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

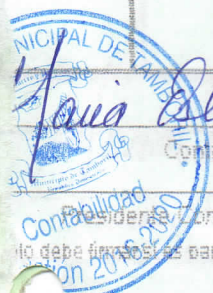
004618 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000907 Fecha 29/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
<p>Super Centro Tamboril - Cargo de la Suma de Diferente Vehículo del Cabildo</p> <p><i>Constante Muelo</i> 096-0012300-3</p>	11.00.0001-322.1.01	Tesorería Ayuntamiento de Tamboril	553,563.80
TOTAL			553,563.80



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



Total General RD\$ 553,563.80

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	553,563.80

Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto. Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto. Distribución: Original- Expediente; 2-Contabilidad; 3-Expediente; 4-Presupuesto

AYUNTAMIENTO DE TAMORIL
FACTURAS PAGADA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

FECHA	NUM	MONTO
1/12/16	42726	RD\$ 2,900.00
1/12/16	42729	RD\$ 500.00
1/12/16	42727	RD\$ 16,640.00
2/12/16	43865	RD\$ 17,400.00
2/12/16	43864	RD\$ 2,750.00
2/12/16	42772	RD\$ 2,000.00
3/12/16	42800	RD\$ 12,310.00
3/12/16	42799	RD\$ 3,000.00
4/12/16	42829	RD\$ 1,200.00
5/12/16	42867	RD\$ 1,200.00
5/12/16	42837	RD\$ 19,230.00
5/12/16	42636	RD\$ 5,500.00
6/12/16	42911	RD\$ 2,500.00
6/12/16	42910	RD\$ 2,000.00
6/12/16	42895	RD\$ 16,000.00
6/12/16	42894	RD\$ 5,500.00
7/12/16	42960	RD\$ 2,000.00
7/12/16	42940	RD\$ 5,900.00
7/12/16	42939	RD\$ 500.00
7/12/16	42938	RD\$ 20,215.00
8/12/16	42986	RD\$ 3,000.00
8/12/16	42987	RD\$ 4,750.00
8/12/16	42988	RD\$ 13,900.00
9/12/16	43052	RD\$ 1,500.00
9/12/16	43024	RD\$ 2,500.00
9/12/16	43023	RD\$ 16,625.00
10/12/16	43065	RD\$ 20,300.00
10/12/16	43064	RD\$ 4,000.00
10/12/16	43063	RD\$ 2,000.00
12/12/16	43148	RD\$ 3,000.00
12/12/16	43147	RD\$ 250.00
12/12/16	43146	RD\$ 1,500.00
12/12/16	43145	RD\$ 1,500.00
12/12/16	43128	RD\$ 1,800.00
12/12/16	43127	RD\$ 250.00
12/12/16	43126	RD\$ 300.00
12/12/16	43125	RD\$ 250.00
12/12/16	43117	RD\$ 3,000.00
12/12/16	43116	RD\$ 1,500.00
12/12/16	43115	RD\$ 20,420.00
13/12/16	43177	RD\$ 16,850.00
13/12/16	43178	RD\$ 3,000.00
13/12/16	43179	RD\$ 1,500.00



13/12/16	43180	RD\$	1,000.00
13/12/16	43181	RD\$	1,300.00
13/12/16	43182	RD\$	2,000.00
13/12/16	43183	RD\$	187.20
13/12/16	43205	RD\$	2,000.00
14/12/16	43228	RD\$	3,000.00
14/12/16	43233	RD\$	3,500.00
16/12/16	43326	RD\$	2,217.00
19/12/16	43423	RD\$	1,500.00
19/12/16	43392	RD\$	3,000.00
20/12/16	43456	RD\$	1,000.00
20/12/16	43439	RD\$	3,000.00
20/12/16	43440	RD\$	9,350.00
20/12/16	43445	RD\$	2,500.00
20/12/16	43444	RD\$	1,800.00
20/12/16	43446	RD\$	2,000.00
20/12/16	43447	RD\$	250.00
20/12/16	43448	RD\$	800.00
20/12/16	43449	RD\$	250.00
20/12/16	43469	RD\$	411.60
20/12/16	43470	RD\$	2,000.00
20/12/16	43471	RD\$	250.00
20/12/16	43472	RD\$	500.00
21/12/16	43478	RD\$	3,000.00
21/12/16	43477	RD\$	13,500.00
22/12/16	43519	RD\$	12,300.00
22/12/16	43518	RD\$	3,000.00
22/12/16	43522	RD\$	1,000.00
22/12/16	43523	RD\$	300.00
22/12/16	43527	RD\$	2,000.00
22/12/16	43528	RD\$	3,138.00
23/12/16	43541	RD\$	12,000.00
23/12/16	43542	RD\$	3,000.00
23/12/16	43562	RD\$	300.00
23/12/16	43563	RD\$	500.00
23/12/16	43578	RD\$	2,000.00
24/12/16	43582	RD\$	14,935.00
25/12/16	43599	RD\$	1,900.00
26/12/16	43609	RD\$	3,000.00
26/12/16	43610	RD\$	12,500.00
26/12/16	43621	RD\$	1,500.00
26/12/16	43639	RD\$	300.00
26/12/16	43640	RD\$	1,500.00
27/12/16	43651	RD\$	10,500.00
27/12/16	43677	RD\$	3,000.00
27/12/16	43661	RD\$	1,500.00
27/12/16	43662	RD\$	1,800.00



27/12/16	43663	RD\$	2,000.00
27/12/16	43664	RD\$	250.00
27/12/16	43665	RD\$	250.00
27/12/16	43675	RD\$	1,000.00
28/12/16	43682	RD\$	2,500.00
28/12/16	43683	RD\$	3,800.00
28/12/16	43684	RD\$	20,835.00
29/12/16	43707	RD\$	3,000.00
29/12/16	43708	RD\$	14,000.00
29/12/16	43716	RD\$	500.00
29/12/16	43717	RD\$	3,000.00
29/12/16	43730	RD\$	2,000.00
29/12/16	43731	RD\$	3,000.00
30/12/16	43740	RD\$	3,000.00
30/12/16	43741	RD\$	12,000.00
30/12/16	43755	RD\$	2,000.00
30/12/16	43756	RD\$	250.00
30/12/16	43757	RD\$	150.00
31/12/16	43771	RD\$	15,000.00
30/1/17	44836	RD\$	19,700.00
30/1/17	44843	RD\$	1,200.00
31/1/17	44868	RD\$	19,650.00
31/1/17	44869	RD\$	4,000.00
31/1/17	44888	RD\$	500.00
31/1/17	44889	RD\$	250.00
31/1/17	44890	RD\$	200.00
31/1/17	44891	RD\$	250.00
31/1/17	44892	RD\$	300.00
31/1/17	44893	RD\$	1,500.00
31/1/17	44915	RD\$	2,000.00
31/1/17	44918	RD\$	250.00

RD\$ 553,563.80



PÁGuese CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS

RD\$

50,000.00

CINCUENTA MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA(S)

004619 21411272713101202045992

193

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos 2017-000950 Cómprobante No. 27/06/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS - PAGO DE LA SUMA RD\$ 50,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN AFALTADOS DE LIGA ASFALTICA EN DRIÓ EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES JUNIO SE ADEUDA UN MONTO 449,000.00	96.00.0001-4.2.2.2.01	Disminución de documentos por pagar de largo	50,000.00

PAGADO
09 AGO 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

[Handwritten signature]
037-0027862-4

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

PAGADO
09 AGO 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	50,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	50,000.00

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 27/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000950

Se solicita la emisión de cheque a favor de:
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS

Por Valor de RD\$ 50,000.00

CINCUENTA MIL CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$ 50,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN AFALTADOS DE LIGA ASFLATICA EN DRIO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES JUNIO SE ADEUDA UN MONTO 449,000.00

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Maria Esther Diaz

Nombre

Contadora

Cargo

Miguel Angel

Nombre

Contador

Cargo

ANTOLINO GERMOSEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

Maria Esther Diaz

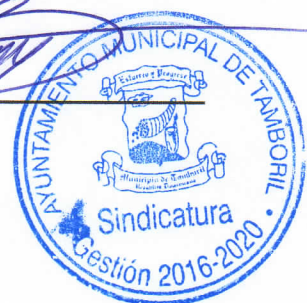
Firma

Miguel Angel

Firma

[Firma]

Firma



ACTO NO 290-2015

CIVIL: INTIMACION DE PAGO

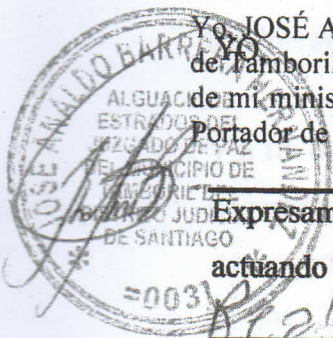
En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los dieciseis - (16) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).---

Actuando a requerimiento, del señor **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos 031-0151719-5 y 001-0254595-3, respectivamente, abogados de los Tribunales de la República Dominicana, matriculados en el Colegio de Abogados de la República, bajo los No. 175521-189-96 y 17685-190-95, respectivamente, con estudio profesional abierto en el apartamento en la Ave, Francia, con Vicente Estrella, Plaza Girasol, modulo 6, 809-233-6874, lugar donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto.-----

Yo, **JOSÉ ANALDO BARRERA HERNÁNDEZ**, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz del Municipio de Tamboril, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de todos los actos de mi ministerio, con mi domicilio en la Avenida Mario Alegría Núm. 106 del Municipio de Tamboril, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 032-0013972-7, infrascrito. -----

Expresamente y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado, siempre actuando dentro de los límites de mi jurisdicción, a la calle Realweg. Calle Tomas Hernández No. 114 del municipio de Tamboril, que es lugar en el cual tiene su domicilio el **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, y una vez allí, hablando personalmente con Clara Martinez, en su calidad de Secretaria, según me lo declaro y dije ser _____ de mi requerido, según su propia declaración y persona con calidad para recibir el presente acto.-----

En consecuencia, LE HE NOTIFICADO a mi requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, que mi requeriente por medio de este mismo acto, le

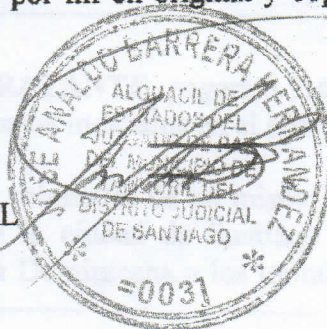


intima formalmente a pagar en el improrrogable **PLAZO DE UN (1) DÍA FRANCO**, contado a partir de la notificación del presente acto, en manos o el estudio profesional de los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, abogados constituidos y apoderados especiales de mi requeriente, con poder especial para dar recibo de descargo y finiquito, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS (RD1, 219,000.00)**, Moneda de curso legal, los cuales adeuda a mi requeriente, en virtud, del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA**, de fecha 30 de octubre, del 2008, legalizado por el notario público para el municipio de Santiago, **LICDO. ALEJANDRO MANUEL BONILLA SANTANA**, además, de las costas, gastos y honorarios causados y los por causar en el ínterin de la contestación, sin perjuicio de cualquier otro derecho que surja, todo ello en virtud de deuda pendiente, **ADVIRTIÉNDOLE** a mi requerido que de no obtemperar a la presente **INTIMACIÓN**, respecto al pago de la **DEUDA** antes mencionada, se le constriñera por todas las vías de derecho, que al efecto contempla y soporta todo tipo de embargo, sobre los bienes, muebles e inmuebles propiedad de mi requerido, y la inscripción de una o cuantas hipotecas judiciales se hagan necesarias sobre los bienes inmuebles registrados a favor de mi requerido, sin descartar en modo alguno otras medidas de corte legal que constriñan a mi requerido al deber pagar lo legalmente adeudado.-----

Y a fin de mis requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, no pretenda alegar ignorancia, así se lo he notificado, dejándoles en manos de la persona con quien dije haber hablado en mi traslado, copia fiel del presente acto, el cual consta de dos (2) fojas, mas copia del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACIÓN DE OBRA**, todas selladas, firmadas y rubricadas por mi en original y copias, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE:**

Costo RD\$ 800.00

EL ALGUACIL





CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;-----

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quién en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

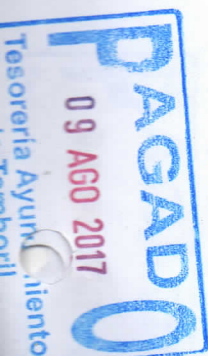
PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritios), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ " .-----

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;-----

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RDS1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;-----

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.-----

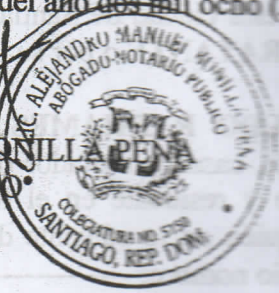
HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),-----



la fe del juramento ser esas las formas como acostumbran a firmar todos sus actos, tanto públicos como privados, de todo lo cual doy fe y crédito.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008).

LIC. ALEJANDRO MANUEL BONILLA PEÑA
NOTARIO PUBLICO



SE HA CONVENIDO Y FACTADO LO SIGUIENTE

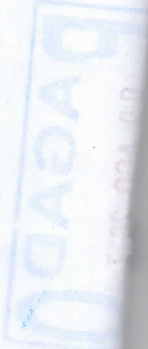
PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del CONTRATANTE, EL CONTRATISTA se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias los trabajos de acabados de las estancias en fño de un tramo de la avenida Presidente Vespas del Municipio de Tamboril (desde el Saramá hasta la calle Tomás Hernández, sector Los Pinos) con tipo de pavimentación con gravilla de 1/2".

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarios para la realización de las obras objeto de este contrato.

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE pagará a LA CONTRATISTA por la realización de las obras descritas, la suma de UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 0000 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00), de conformidad con el presupuesto presentado por EL CONTRATISTA, cuyos partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el CONTRATANTE.

CUARTO: FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará a LA CONTRATISTA en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un ejemplar y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008).



REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
R.C. # 02-00223-2
D.G. # 00000000000001202045992

DIA	MES	AÑO
27	06	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: COOP APROMER

RD\$

271,829.42

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100

Pesos


Moneda de curso legal

BanReservas

[Handwritten signatures]
FIRMAS

⑈004620⑈ 21411272713:06202045992⑈ 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000951 Fecha 27/06/2017


COOP APROMER DE TAMBORIL DE LA CUENTA PAGADA SUMA DE RD\$ 271,829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES CONTRACTADORES MACK LU613 AÑO 2008 DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 6,624,080.42 A 12/24 CUOTAS MENSUALES.	96.00.000	Tamboril	Disminucion de cuentas organizativas de corto plazo	271,829.42
				271,829.42
TOTAL				

Alberto Tavarez
054-2030874-5


DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

Comp. 0951

Recibido en forma



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Total General RD\$	271,829.42
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	271,829.42

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribucion: Original- Expediente: 1- Contabilidad; 2- Tesoreria; 3- ...

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 27/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000951

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

COOP APROMER

Por Valor de RD\$ 271,829.42

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100 PESOS

Por Concepto de:

DECIMO SEGUNDO ABONO DE LA SUMA DE RD\$ 271,829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES COMPACTADORES MACK LU613 AÑO 2008 DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 6,624,080.42 A 12/24 CUOTAS MENSUALES.

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Maria Esther Jimenez
Nombre

Miguel Angel Jimenez
Nombre

ANTOLINO GERMOSEN
Nombre

Contadora
Cargo

Contador
Cargo

ALCALDE MUNICIPAL
Cargo

Maria Esther Jimenez
Firma

Miguel Angel Jimenez
Firma

[Firma]
Firma



Yo, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.- CERTIFICO Y DOY FE: Que en mi archivo en el Protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil dieciséis (2016), dentro de los folios números seiscientos noventa y siete (697) y seiscientos noventa y ocho (698), hay un acto marcado con el número trescientos cuarenta y ocho (348), que copiado a la letra dice así: En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016). Por ante mí, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; COMPARECEN, DE UNA PRIMERA PARTE: La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), con Registro Nacional de Contribuyentes número 430-00629-7, incorporada al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), mediante decreto número ochocientos cuarenta y nueve guión tres (849-03) de fecha tres (3) de septiembre del año dos mil tres (2003), de conformidad con el Artículo nueve (9) de la ley número ciento veintisiete (127) de enero de mil novecientos sesenta y cuatro (1964), ubicada en la calle Sánchez número ciento dos (102), de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, debidamente representada por el Licenciado Antonio Alfredo Comprés Bencosme, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0037519-1, con domicilio en la misma Cooperativa, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en calidad de presidente de la cooperativa, y autorizado por asamblea, a estos fines; y DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identifico por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, y me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$6,524,080.42).- Las partes me declaran que de mutuo acuerdo han convenido que la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS

PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$271,829.42), en fecha dos (02) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), la cual es la fecha de terminación del presente contrato; que en caso de atraso en cualquiera de las cuotas, dicha suma devengará un interés mensual de un tres por ciento (3%), interés que sería pagado mensualmente por los deudores solidarios. Me declaran los deudores solidarios comparecientes que para garantía del presente préstamo y para el fiel cumplimiento del pago de la suma prestada, tanto en capital como intereses, más los gastos de ejecución si fuere de lugar, quedan afectados en favor de la acreedora La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER) "Todos sus bienes muebles e inmuebles" presentes o futuros, con renuncia del fuero del domicilio o de cualquiera otra ley que pueda favorecerles para la ejecución del presente acto, en el entendido de que a falta de pago de una (1) cuota de capital e interés, hará perder el término aquí convenido y hará exigible la totalidad del crédito, sin necesidad de ninguna actuación judicial o extrajudicial. Además, los deudores solidarios comparecientes declaran que en caso de que se produzca un cambio de gobierno o en la administración del Ayuntamiento municipal de Tamboril, el Ayuntamiento municipal de Tamboril, como persona jurídica, es responsable y adquiere la obligación del pago del presente préstamo, en la misma forma estipulada en el presente acto, como del mismo modo el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, en su calidad de alcalde y deudor solidario, en caso de cambio de gobierno o de administración del ayuntamiento, sigue siendo deudor solidario y responsable por el préstamo.- Las partes de común acuerdo eligen domicilio en los respectivos domicilios indicados por cada una de las partes en cabeza de este acto. HECHO Y REDACTADO en mi estudio en la fecha indicada, en presencia las señoras: NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ, dominicana, según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la que reconozco por la presentación de la cédula de identidad y electoral número 054-0142888-2, y YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU, dominicana según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la cual identifiqué por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 402-2425855-4, ambas domiciliadas y residentes en esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; testigos requeridas al efecto; libres de tachas y excepciones como lo exige la Ley y después de la lectura dada a este acto, las partes lo aprobaron todas sus partes, en fe de lo cual lo firman, junto al infrascrito Notario, al pie y al margen de todas sus fojas, de todo lo cual doy fe y certifico.-FIRMADO: LIC. ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL representado por el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU y LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS. EL ORIGINAL tiene adherido un sello circular con la siguiente mención Ayuntamiento Municipal, Registros e Hipotecas, Moca, R.D.- EL ORIGINAL tiene adherido la siguiente nota de registro: REGISTROS E HIPOTECAS. Registrado en Moca, el día dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), bajo número 8526, folio 454, libro C-0f.- Firmado: EL CONSERVADOR DE HIPOTECAS (Ilegible).- EL ORIGINAL tiene adherido dos (2) sellos circulares del Notario Público con la siguiente mención Lic. Silvestre Mejía Ramos, Abogado - Notario, el Escudo Nacional, Moca, R.D.-EL ORIGINAL tiene adheridos dos sellos circulares con la siguiente mención: Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer).- CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente copia es fiel y conforme al original, al cual me remito y es la primera que expido para valer a la Cooperativa Agropecuaria de Producción y Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer), parte interesada, en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).-



09 JUL 2018

del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$6,524,080.42)**.- Las partes me declaran que de mutuo acuerdo han convenido que la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$5,445,000.00), así concedida en CAPITAL, devengará un interés de uno punto cincuenta por ciento (1.50%), de interés mensual sobre el saldo insoluto de la deuda y el valor del capital, que será pagado de la manera siguiente: en veinticuatro (24) cuotas mensuales; las primeras veintitrés (23) cuotas por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$271,837.00), a partir de fecha dos (02) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), y una última cuota, la número veinticuatro (24), por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL

PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

RESOLUCION No19

VISTA: La constitución De la Republica Dominicana

VISTA: La Ley 176-07 Del Distrito y los Municipios

CONSIDERANDO: Que el artículo 199 de la constitución dominicana establece que: El Distrito Nacional, los Municipios y los Distrito Municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsable de sus actuaciones, Gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa y el uso de suelo, fijada de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía en los Términos establecidos por esta constitución y las Leyes.

CONSIDERANDO: que es facultad del Consejo Municipal aprobar la debida autorización al honorable Alcalde para tomar empréstitos.

Vista: Las disposiciones contenidas en el Art.52 Literal o de la Ley 176-07 que atribuye facultad al Consejo Municipal para la aprobación de empréstitos a iniciativa de la sindicatura.

El consejo de Regidores de ayuntamiento municipal de Tamboril en sesión celebrada en fecha de 29 de enero del 2016, Acta No.19, en uso de sus facultades legales ha **APROBADO** emitir la siguiente resolución.

Resuelve:

PRIMERO: Aprobar como al efecto Aprueba autorizar al Alcalde municipal Anyolino Lutame Germosen, portador de la cedula de identidad y electoral N. 032-0027143-9, a solicitar un préstamo a **COOP-APROMER** por la suma de RD\$5, 445,000.00 (cinco millones cuatro cientos cuarenta y cinco mil pesos), siendo los términos de pago de 24 meses, para la compra de un camión compactador de basura a usarse para la recolección de desechos sólidos.

SEGUNDO: Aprobar como en efecto se aprueba que el ayuntamiento municipal de Tamboril, autoriza a su Alcalde a gestionar y firmar el pagare por un monto de RD\$5, 445,000.00 (cinco millones cuatro ciento cuarenta y cinco mil pesos), a pagarse en cuotas mensuales de RD\$271,837.00 (dos ciento setenta y un mil ochocientos treinta y siete pesos), y recibir en su totalidad el préstamo otorgado.

Calle Real No. 114, Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril, Santiago, R. D.
Tel.: 809-580-6491 / 809-580-5656 • Fax: 809-580-3809





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal Tamboril, Provincia Santiago, República Dominicana, a los 29 días del Mes de enero del Año Dos Mil Diez y Seis (2016)

FIRMA DE LOS REGIDORES PRESENTES.

Nombre de los Regidores

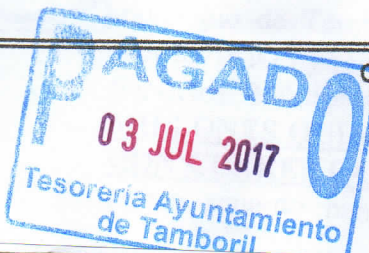
Firma

1 Albany Barrera
2 Julio Cesar
3 [Firma]
4 [Firma]
5 Aurelio Orta Rosado
6 Felipe K. Fari
7 [Firma]
8 _____

Yo Clara Martínez secretaria del ayuntamiento municipal de Tamboril, R.D. Certifico y Doy Fe: Que la presente es una copia fiel y exacta de su original, correspondiente al Acta celebrada en fecha 29 de enero del 2016, mediante la cual y por Resolución de aprobación de Financiamiento, los asistentes a la misma aprobaron la Resolución No. 19, más arriba reseñada.

Clara Martínez

Secretaria Concejo Municipal



Calle Real No. 114, Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril, Santiago. R. D.
Tel.: 809-580-6491 / 809-580-5656 • Fax: 809-580-3809

No. 004621

DIA	MES	AÑO
29	06	2017

Formulario No. 732 Ref. Aprobado por el Contralor y Auditor General

Codigo 7130

REPUBLICA DOMINICANA Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2 DO938RRD000000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUETA LA ORDEN DE: ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ

RD\$

8.500,00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100



Pesos Moneda de curso legal

[Handwritten signatures]
FIRMA(S)

004621 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000964 Fecha 29/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIJOJ CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.	11.01.0052-27.2.4.0	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500,00
PAGADO 03 JUL 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			8.500,00
TOTAL			

Antonio Rodríguez

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.





Contabilidad
Gestión 2016-2020

Tesorería
Gestión 2016-2020

Sindicatura
Gestión 2016-2020



Total General RD\$	8.500,00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500,00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto. Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto. Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Sindicatura



Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



28/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en los trabajos realizados en el sector de viojó en el callejón de quijada quieta.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (RD \$8,500.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
ANTONIO VICTORIANO	032-0004569-	P.A	RD\$8,500.00	
RODRIGUEZ MINAYA	2			

Los trabajos fueron realizados del 1 de junio al 30 de junio del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en el callejón de quijada quieta sector Viojó, con un área Trabajada= 465.07 m².

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES

DE LOS TRABAJOS EN EL CALLEJON QUIJADA QUIETA EN EL SECTOR DE VIOJO
AYUDANTE: ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA
FECHA: DEL 1 de JUNIO AL 30 DE JUNIO 2017

CONTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA**.

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0004569-2 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017.

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004622

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE FAUSTO RAFAEL CESPEDES
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

8,500.00

Pesos

Moneda de curso legal

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100



[Handwritten signature]
FIRMA(S)

004622 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2017-000965 Comprobante No. 29/06/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FAUSTO RAFAEL CESPEDES - PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICH0 SENOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUUADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017	11.01.0052-27.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8,500.00
PAGADO 03 JUL 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			8,500.00
TOTAL			

FRG
032-0011917-1

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



Total General RD\$	8,500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8,500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 29/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000965

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

FAUSTO RAFAEL CESPEDES

Por Valor de RD\$ 8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

Elaborado por

María Esther Díaz

Nombre

Contadora

Cargo

María Esther Díaz

Firma

Revisado por

Miguel Angel Cid

Nombre

Contador

Cargo

Miguel Angel Cid

Firma

Autorizado por

ANTOLINO GERMOSEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

[Firma]

Firma





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



28/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en los trabajos realizados en el sector de viojó en el callejón de quijada quieta.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
FAUSTO RAFAEL CESPEDES	032-0011917-4	P.A	RDS\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de junio al 30 de junio del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en el callejón de quijada quieta sector Viojó, con un área Trabajada= 465.07 m².

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES

DE LOS TRABAJOS EN EL CALLEJON QUIJADA QUIETA EN EL SECTOR DE VIOJO

AYUDANTE: FAUSTO RAFAEL CESPEDES

FECHA: DEL 1 de JUNIO AL 30 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
FAUSTO RAFAEL CESPEDES	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FAUSTO RAFAEL CESPDES**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FAUSTO RAFAEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011917-4 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

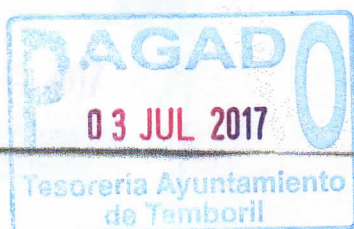
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----z

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----





LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE

FRO

FAUSTO RAFAEL CESPEDES
LA SEGUNDA PARTE

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016)...

FAUSTO RAFAEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0011917-4 con domicilio en El municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará LA SEGUNDA PARTE...

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE realizará trabajos de mantenimiento de calles en el municipio, a partir de la fecha del presente convenio el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$ 15,000.00) por mes de trabajo pagando este en el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil dieciséis (31/01/2017).

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y esta reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este convenio, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en su Dirección de esta mas arriba / LA SEGUNDA PARTE de igual manera.

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016).

RECIBIDO
03 JUL 2017

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004623

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

DIA	MES	AÑO
29	06	2017

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

RDS

8,500.00



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

Pesos
Moneda de curso legal

004623 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000966 Fecha 29/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA - PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO AYUDANTE GONERO DEL MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUUADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.		11.01.0152-27.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8,500.00
TOTAL				8,500.00

Luis Daniel Gomez
402-3517109-3



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



Total General RD\$	8,500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8,500.00

Partida Presupuestaria: partida inculda en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no inculda en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Comptroller

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 29/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000966

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA

Por Valor de RD\$ 8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

Elaborado por

Maná Esther Díaz

Nombre

Contador(a)

Cargo

Maná Esther Díaz

Firma

Revisado por

Miguel Ángel

Nombre

Contador

Cargo

Miguel Ángel

Firma

Autorizado por

ANTOLINO GERMOSEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

[Firma]

Firma





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



28/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en los trabajos realizados en el sector de viojó en el callejón de quijada quieta.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (RD \$8,500.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
LUIS D. GOMEZ ESTRELLA	402-3517109-3	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de junio al 30 de junio del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en el callejón de quijada quieta sector Viojó, con un área Trabajada= 465.07 m².

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO
REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES
DE LOS TRABAJOS EN EL CALLEJON QUIJADA QUIETA EN EL SECTOR DE VIOJO
AYUDANTE: LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA
FECHA: DEL 1 de JUNIO AL 30 DE JUNIO 2017

CONTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL: RD\$8.500,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-3517109-3, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



Luis Daniel Gomez

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA
LA SEGUNDA PARTE

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO938RRD000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

FERMIN ANTONIO ESPINAL

RD\$

8.500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



Fermin Antonio Espinal

[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

⑈004624⑈ 21411272713:01202045992⑈

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000967

Fecha 29/06/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FERMIN ANTONIO ESPINAL - PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.	11.01.0052-27.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00
TOTAL			8.500.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



Presidente Consejo Municipal

(Solo debe firmarse si es partida extrapresupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contratación

Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 29/06/2017

N° Comprobante: 2017-000967

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

FERMIN ANTONIO ESPINAL

Por Valor de RD\$ 8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

Elaborado por

Maná Esther Díaz

Nombre

Contadora

Cargo

Maná Esther Díaz

Firma

Revisado por

Miguel Ángel

Nombre

Contador

Cargo

Miguel Ángel

Firma

Autorizado por

ANTOLINO GERMÁN SEN

Nombre

ALCALDE MUNICIPAL

Cargo

[Firma]

Firma



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



Alcaldía de Tamboril



28/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en los trabajos realizados en el sector de viojó en el callejón de quijada quieta.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (RD \$8,500.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
FERMIN ANTONIO ESPINAL	055-0007289-6	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de junio al 30 de junio del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en el callejón de quijada quieta sector Viojó, con un área Trabajada= 465.07 m².

Sin otro particular por el momento, se despide;

Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES DE LOS TRABAJOS EN EL CALLEJON QUIJADA QUIETA EN EL SECTOR DE VIOJO

AYUDANTE: FERMIN ANTONIO ESPINAL
FECHA: DEL 1 de JUNIO AL 30 DE JUNIO 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
FERMIN ANTONIO ESPINAL	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **RAFAEL ALCANTARA PERALTA**

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal

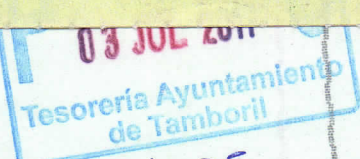


[Handwritten signature]
FIRMA(S)

⑈004625⑈ 21411272713⑆01202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2017-000968 Cómprobante No. 29/06/2017 Fecha

RAFAEL ALCANTARA PERALTA	DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	PAGO DE LA SUMA RD\$ 8,500.00	11.01	0052	11.01	0052	Infraestructura terrestre y obras anexas	Unidad Organizativa	Valor
<p>RAFAEL ALCANTARA PERALTA PAGO DE LA SUMA RD\$ 8,500.00</p> <p>11.01 0052 11.01 0052 Infraestructura terrestre y obras anexas</p> <p>Unidad Organizativa</p> <p>Valor 8,500.00</p>									
<p>HA HECHO CONSTAR POR ESTE CHEQUE EN LA PRESENCIA DEL CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA REPARACION DE LA STR. PARAJE EN REALIZACION DE LA REPARACION DEL SECTOR VIEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.</p>									
<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>032-0028608-0</p>									
<p>PAGADO 03 JUL 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril</p>									
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.									TOTAL



CK # 4625
Comp. 0963

Total General RD\$	8,500.00
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8,500.00

Presidente Concejo Municipal
(Solo debe firmar si es partida extra presupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extra presupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente. 1-Contabilidad; 2-Tesorería

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 29/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000968

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

RAFAEL ALCANTARA PERALTA

Por Valor de RD\$ 8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO AYUDANTE OBRERO DEL MAESTRO CONSTRUTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

Elaborado por

Maria Esther Díaz
Nombre

Contadora
Cargo

Maria Esther Díaz
Firma

Revisado por

Miguel Ángel
Nombre

Contador
Cargo

Miguel Ángel
Firma

Autorizado por

ANTOLINO GERMOSEN
Nombre

ALCALDE MUNICIPAL
Cargo

[Firma]
Firma



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL ALCANTARA PERALTA. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

RAFAEL ALCANTARA PERALTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0028608-0, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el

[Handwritten signature]



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

[Handwritten signature]

RAFAEL ALCANTARA PERALTA
LA SEGUNDA PARTE

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

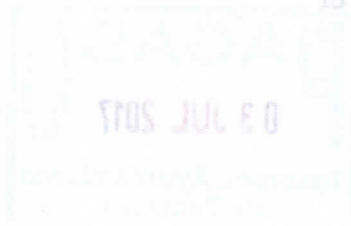
PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, objeto del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00) por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en su Dirección descrita más arriba y LA SEGUNDA PARTE de igual manera.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



Formulario No. 2 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004626

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RAMON MATIAS DE LA CRUZ

RD\$

10,000.00

DIA	MES	AÑO
29	06	2017

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004626 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000969

Fecha 29/06/2017

RAMON MATIAS DE LA CRUZ, PAGO DE LA SUMA DE RD\$ 10,000.00

RECORRIDO EN LOS TERMINOS DEL PLAN DE INVERSION Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL EN EL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

11.01.0052-272401

Símbolo

Infraestructura Unidad Organizativa anexas

10,000.00

10,000.00

Ramon Matias de la Cruz

PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
6-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Tesorería
Gestión 2016-2020
Sindicatura
Gestión 2016-2020

PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
Total General RD\$ 10,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	10,000.00

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE CHEQUE

Fecha: 29/06/2017

Nº Comprobante: 2017-000969

Se solicita la emisión de cheque a favor de:

RAMON MATIAS DE LA CRUZ

Por Valor de RD\$ 10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$10,000.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO SUPERVISOR DE LA REALIZACION DE ,LOS TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON DE QUIJADA QUIETA SECTOR VIOJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

Elaborado por

Mauro Esther Díaz
Nombre

Contadora
Cargo

Mauro Esther Díaz
Firma

Revisado por

Miguel Ángel J
Nombre

Contador
Cargo

Miguel Ángel J
Firma

Autorizado por

ANTOLINO CERMOSEU
Nombre

ALCALDE MUNICIPAL
Cargo

[Firma]
Firma



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAMON MATIAS DE LA CRUZ** . -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. -----

RAMON MATIAS DE LA CRUZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030797-7, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

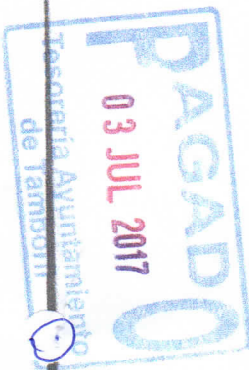
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, supervisor, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



RAMON MATIAS DE LA CRUZ
LA SEGUNDA PARTE

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, supervisor, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00) por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete (31/03/2017).

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en su Dirección de correo más arriba y LA SEGUNDA PARTE de igual manera.

PAGO
03 JUL 2017

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017).



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



28/06/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en los trabajos realizados en el sector de viojó en el callejón de quijada quieta.

Anexo : Cubicación final de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de diez mil pesos con cero centavos (RD \$10,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
RAMON MATIAS DE LA CRUZ	032-0030797-7	P.A	RDS\$10,000.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de junio al 30 de junio del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en el callejón de quijada quieta sector Viojó, con un área Trabajada= 465.07 m².

Sin otro particular por el momento, se despide;

Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES DE LOS TRABAJOS EN EL CALLEJON QUIJADA QUIETA EN EL SECTOR DE VIOJO SUPERVISOR: RAMON MATIAS DE LA CRUZ CARABALLO FECHA: DEL 1 de JUNIO AL 30 DE JUNIO 2017

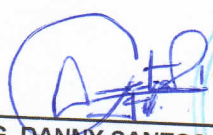
CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE		
RAMON MATIAS DE LA CRUZ CARABALLO	SUPERVISOR	1	@	RD\$10.000,00 RD\$10.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$10.000,00

PREPARADO POR:


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



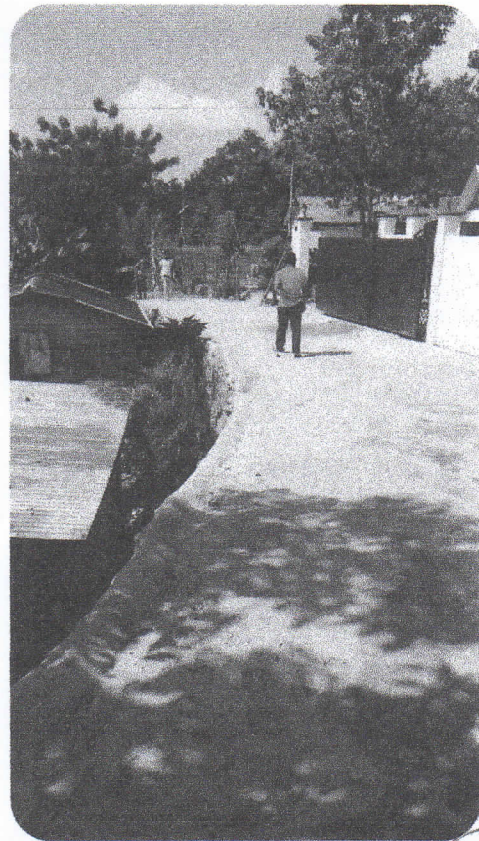
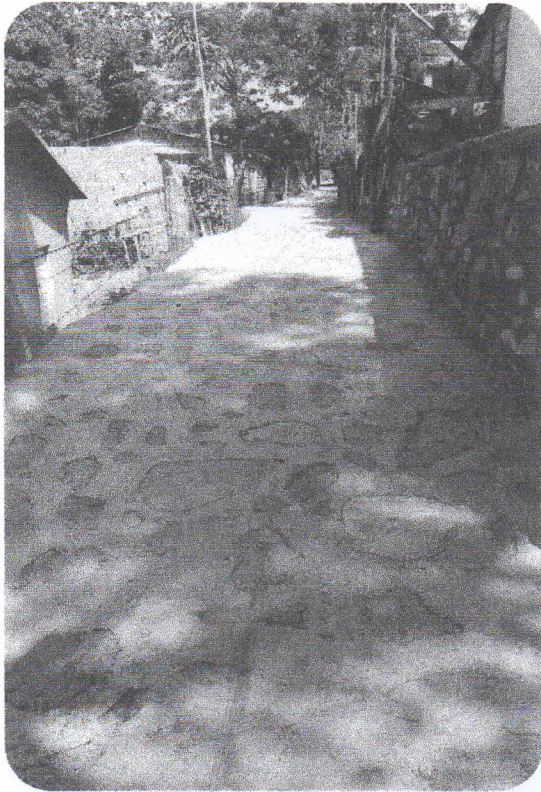


OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO
TAMBORIL

[Handwritten signature]

PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

CONST. DE CALLE EN PIEDRA EN CALLEJON QUIJA QUIETA SECTOR VIOJO



PAGADO
03 JUL 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril